
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La Unión de nuestras Fuerzas —	TITULO INVITACIÓN PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA	Código: CT-FO-28			 Grupo Social y Empresarial de la Defensa <small>El Ministerio de Defensa es el responsable de la gestión de la defensa y de la seguridad del país.</small>
		Versión No. 02	Página 1 de 23		
		Fecha:	26	01	

INVITACION PÚBLICA

A TRAVÉS DEL SECOP II

PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 010-035-2021

OBJETO: MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE LAS INSTALACIONES LOCATIVAS DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL NORTE OPERATIVO DE LA REGIONAL NORTE DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

MARZO DE 2021

INDICE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA

CONDICIONES GENERALES Y FORMULARIOS

CAPÍTULO 1. INFORMACIÓN Y DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROCESO

- 1.1. Objeto
- 1.2. Fundamentos y Régimen Jurídico aplicable al proceso de Invitación
- 1.3. Factores de rechazo
- 1.4. Declaratoria de desierto del proceso.
- 1.5. Cierre del Proceso y entrega de las propuestas
- 1.6. Criterios de selección
- 1.7. Orden de elegibilidad
- 1.8. Verificación de los Requisitos Habilitantes
- 1.9. Adjudicación
- 1.10. Estimación, Tipificación y Asignación de Riesgos
- 1.11. Garantías Contractuales
- 1.12. Criterios de Desempate
- 1.13. Solicitudes, modificaciones y aclaraciones a la invitación
- 1.14. Presentación de la propuesta

CAPITULO 2. REQUISITOS JURÍDICOS MÍNIMOS HABILITANTES

- 2.1. Verificación de los Requisitos Mínimos Habilitantes
- 2.2. Requisitos Jurídicos Habilitantes
 - 2.2.1. Carta de Presentación de la Propuesta
 - 2.2.2. Clasificación en el RUT (Registro Único Tributario)
 - 2.2.3. Certificado de Existencia Representación Legal
 - 2.2.4. Autorización para presentar propuesta y suscribir el contrato
 - 2.2.5. Persona natural
 - 2.2.6. Propuestas conjuntas
 - 2.2.7. Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales
 - 2.2.8. Boletín de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la República
 - 2.2.9. Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación
 - 2.2.10. Consulta de multas de código de policía –SRNMC
 - 2.2.11. Certificación de antecedentes judiciales expedido por la policía nacional
 - 2.2.12. Documento de identidad
 - 2.2.13. Definición Situación Militar (Verificado por la Entidad)
- 2.3. Requisitos Técnicos Habilitantes
 - 2.3.1. Experiencia del proponente

CAPITULO 3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 3.1. Criterios Evaluación Técnica
- 3.2. Criterios de Evaluación Económica

ANEXOS

- Anexo No. 1 Datos del Proceso
- Anexo No. 2 Obligaciones
- Anexo No. 3 Valor unitario máximo establecido

FORMULARIOS

Formulario No. 1	Carta de Presentación de la Propuesta
Formulario No. 2	Especificaciones Técnicas de Obligatorio Cumplimiento
Formulario No. 3	Formato Apertura-Cancelación Datos Tercero Cuentas Bancarias SIIF Nación II
Formulario No. 4	Compromiso anticorrupción
Formulario No. 5	Pacto de confidencialidad

INFORMACIÓN Y DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROCESO

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares en desarrollo de las políticas de transparencia que le son exigibles y resuelta a la implementación de mecanismos efectivos en la lucha contra la corrupción; decidida a dar aplicación cabal a los principios constitucionales de buena fe, eficacia, eficiencia, imparcialidad, igualdad, publicidad y selección objetiva que rigen la administración pública, exhorta a todas las personas, especialmente a los proponentes interesados en el futuro contrato, a denunciar cualquier acto o insinuación proveniente de funcionarios de este establecimiento público o de personas ajenas al mismo, tendientes a obtener favores y/o ventajas en el proceso contractual en cualquiera de sus etapas, para efectos de lo cual pueden acudir a la línea nacional 01 8000910822 o a la línea **3761733** o a la página www.agencialogistica.gov.co o al correo electrónico contratosnorte@agencialogistica.gov.co

INVITACIÓN VEEDURÍAS CIUDADANAS:

Conforme con lo dispuesto en la ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, se permite convocar **A LAS VEEDURIAS CIUDADANAS**, a participar dentro del desarrollo del presente proceso contractual, y así acatar estrictamente el cumplimiento de los principios de transparencia, economía, responsabilidad y de los postulados que rigen la función administrativa, que conlleven al éxito del proceso contractual.

AVISO IMPORTANTE

Se informa a los interesados en participar en el presente proceso de selección, que la presentación de observaciones y oferta se debe realizar a través de la plataforma transaccional del proceso SECOP II.

INFORMACIÓN GENERAL

Se solicita a los interesados en participar en el presente proceso leer con atención y sumo cuidado la presente invitación a fin de evitar incurrir en errores al momento de elaborar y presentar su propuesta. Tenga en cuenta que la presentación de la misma es en línea (electrónicamente).

En caso de dudas sobre la utilización de la plataforma, comuníquese con la mesa de ayuda de Colombia Compra Eficiente:

Programe sus actividades en la plataforma con tiempo.

 MESA DE SERVICIO	 Línea en Bogotá: 7453733 Línea Nacional: 01 8000 520808	 Soporte	 Chat en línea	 PQRSD
-----------------------------	--	-------------	-------------------	-----------

CAPÍTULO 1 INFORMACIÓN Y DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROCESO

1.1 OBJETO: MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE LAS INSTALACIONES LOCATIVAS DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL NORTE".

1.2 FUNDAMENTOS Y RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE AL PROCESO DE SELECCIÓN

La escogencia del contratista del presente proceso de mínima cuantía, se hará con fundamento en la Constitución Política de Colombia, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto No. 1082 de 2015, normas orgánicas de presupuesto, las disposiciones cambiarias, Estatuto tributario y las demás normas y especificaciones técnicas concordantes con la materia objeto del proceso, que rijan o llegaren a regir los aspectos del presente proceso de selección. Las normas y especificación técnica actualmente vigentes que resulten pertinentes de acuerdo con la ley colombiana, se presumen conocidas por todos los participantes en el proceso.

1.3. FACTORES DE RECHAZO

1. Cuando la Agencia Logística de las Fuerzas Militares descubra o compruebe falta de veracidad en la documentación presentada.
2. Cuando el proponente o el Representante Legal se encuentre incurso en alguna (s) de las causales de inhabilidad o incompatibilidad fijadas por la Constitución y la Ley.
3. La presentación de varias ofertas, por el mismo proponente, por sí o por interpuesta persona.
4. Cuando la propuesta esté incompleta en cuanto omita la inclusión de información considerada en la invitación como necesaria para la comparación objetiva.
5. Cuando el oferente no subsane los requisitos habilitantes en el término que estipule la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Norte, de conformidad a la ley 1882 de 2018.
6. Cuando la oferta haya sido calificada como inhábil, entendiéndose como oferta hábil aquellas que cumplen en su totalidad con los requisitos técnicos, jurídicos, económicos exigidos en la presente invitación.
7. Cuando se compruebe que un proponente ha interferido, influido, u obtenido correspondencia interna, proyectos de concepto de evaluación o de respuesta a observaciones, no enviados oficialmente a los proponentes.
8. Cuando se compruebe confabulación entre los proponentes que altere la aplicación del principio de selección objetiva.
9. Cuando la propuesta se presente en forma subordinada al cumplimiento de cualquier condición o modalidad.
10. Cuando la propuesta se presente extemporáneamente o no se presente a través del SECOP II.
11. Cuando la propuesta contenga datos tergiversados, que induzcan en error a la administración.
12. Cuando el proponente no presente la Propuesta Económica en la plataforma secop 2.
13. Cuando el oferente no ofrezca todos los servicios requeridos.
14. Cuando el oferente supere el presupuesto oficial para el proceso o supere los precios de referencia establecidos por la entidad.
15. Cuando se hagan propuestas parciales en el FORMULARIO 2 o no se presente.
16. Por otra causa contemplada en la ley.

1.4. DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares declarará desierto el presente proceso en los siguientes casos:

- Cuando las propuestas no cumplan con las condiciones para ser adjudicatarias.
- Cuando no se tenga vocación o interés en participar, esto es, por ausencia de propuestas.
- Cualquier motivo o causa que impida la selección objetiva.

1.5. CIERRE DEL PROCESO Y ENTREGA DE PROPUESTAS

El plazo para el recibo de propuesta es aquel comprendido entre la fecha señalada para la apertura del proceso y fecha y hora establecida para el cierre de la misma, señalado en el Cronograma del Proceso publicada en el SECOP II ("Configuración") y Anexo 1 "Datos del Proceso" de la presente invitación.

NOTA: EN CASO DE INDISPONIBILIDAD EN LA PLATAFORMA DEL SECOP II

Una indisponibilidad es aquellas fallas presentadas en la plataforma transaccional del **SECOP II** que no permite la participación, actualización, modificación y/o publicación de nuevos procesos, afectando el normal desarrollo de los mismos, el oferente deberá en caso de que se presente indisponibilidad de la plataforma, el oferente deberá seguir los protocolos de indisponibilidad establecidos por COLOMBIA COMPRA EFICIENTE a través de la página web <https://www.colombiacompra.gov.co/soporte/indisponibilidad-en-las-plataformas>.



Si, una empresa está interesada en participar en un proceso de contratación cualquiera que sea la modalidad, encuentra que *¡la plataforma no está disponible!*, es responsabilidad de la empresa interesada notificar a Colombia Compra de la falla, a través de los canales dispuesto por la Mesa de Servicio, en la página web www.colombiacompra.gov.co o a los teléfonos de la Mesa de Servicio 7456788 en Bogotá y 01800 520808 para el resto del país, de igual manera deberá seguir el procedimiento establecido por COLOMBIA COMPRA EFICIENTE para la indisponibilidad, para lo cual ante estos inconvenientes la entidad dispone de los siguientes correos para recibir la información pertinente: diana.molina@agencialogistica.gov.co.

Ante una imposible indisponibilidad por falla general o particular es importante que tanto entidades compradoras como proveedores estén atentos a los medios de comunicación de Colombia Compra Eficiente.

1.6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Los criterios de selección establecidos para el presente proceso contractual, son los siguientes:

- **Jurídico:** Se verificará el cumplimiento de los requisitos mínimos habilitantes establecidos en la presente invitación pública.
- **Económico:** Se verificarán todas las propuestas económicas para determinar la oferta con el precio más bajo, la cual se escogerá siempre que se encuentre en condiciones de mercado y satisfaga las necesidades de la Entidad.
- **Técnico:** Se verificará el cumplimiento de los factores técnicos como cumple o no cumple.

1.7. ORDEN DE ELEGIBILIDAD

Se establece un orden de elegibilidad de conformidad con la oferta que presente el precio más bajo, siempre que se encuentre en condiciones de mercado y satisfaga las necesidades de la Entidad. De igual manera se procederá si sólo se presenta una oferta.

Si dos o más ofertas presentan un mismo precio global en la oferta económica, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares llevará a cabo lo establecido en el Numeral 1.12 "Criterios de desempate"

1.8. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares a través de los comités Jurídico y Técnico evaluador realizará la verificación de los requisitos mínimos habilitantes establecidos en la invitación pública, únicamente al oferente que haya tenido el primer orden de elegibilidad (oferente con el precio más bajo).

Con base en lo anterior, los comités jurídico y técnico, conceptuarán en cuanto al cumplimiento o no de los requisitos habilitantes exigidos en la invitación pública. Cuando el oferente haya obtenido el primer orden de elegibilidad no cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, se podrá contratar con el oferente que se ubique en el segundo lugar en la evaluación económica realizada, previa verificación de sus calidades habilitantes y así sucesivamente hasta obtener un oferente habilitado. De no lograrse lo anterior, se repetirá el proceso de selección.

1.9. ADJUDICACIÓN

Se adjudicará el proceso al proponente que en la evaluación económica presente el precio más bajo y cumpla con los requisitos mínimos habilitantes (jurídicos y técnicos) exigidos en la presente invitación pública.

La adjudicación del presente proceso de selección se suscribirá hasta por el valor total del presupuesto y se ejecutará de acuerdo a los requerimientos y necesidades de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Norte, previa solicitud y aprobación del supervisor del contrato.

NOTA 1: El Contratista deberá guardar reserva en los precios que se pacten con la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.

1.10. ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS CUANTIFICABLES

3	2	1	N	Clase Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento		¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		
															Probabilidad	Impacto					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad	
ESPECÍFICO EXTERNO SELECCIÓN	ESPECÍFICO EXTERNO SELECCIÓN	GENERAL EXTERNO PLANEACIÓN				OPERACIONAL	FALSIEDAD EN LOS DOCUMENTOS QUE CONFORMAN LA OFERTA	DECLARATORIA DESIERTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN	1	4	5	MEDIO	ENTIDAD	EVITAR EL RIESGO/VERIFICACIÓN Estricta de los documentos que conforma	1	1	BAJO	SI	INTEGRANTES DE LOS COMITÉS	PUBLICACIÓN DE LAS EVALUACIONES	VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRA	DE ACUERDO A LA CRONOLOGÍA DEL PROCESO	EN LA PERIODICIDAD SEÑALADA
						OPERACIONAL	QUE EL CONTRATISTA NO PRESENTE LOS AMPAROS QUE CONFORME LO ESTABLECIDO	QUE AFECTE LA PROGRAMACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	1	4	5	MEDIO	CONTRATISTA	EL ENCARGADO DE LA APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS DEBERÁ INFORMAR AL	1	1	BAJO	SI	FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	CON LA APROBACIÓN DE LA	CON EL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA	CUANDO OCURRA EL EVENTO	
						OPERACIONAL	PRESENTACIÓN DE OFERTAS AL CIERRE DEL PROCESO CONTRACTUAL DESGASTE ADMINISTRATIVO POR VOLVER A INDICAR AL PROCESO CONTRACTUAL		1	2	2	BAJO	ENTIDAD CONTRATANTE	PARA QUE ESTE A SU VEZ INVITE A LAS PERSONAS QUE COLABORARA	1	1	BAJO	SI	ENTIDAD CONTRATANTE	ÉPOCA DEL PROCESO PRECONTRACTUAL	CIERRE PARA LA PRESENTACIÓN DE ENVÍO DE COMUNICACIONES FÍSICAS O ELECTRONICA	EN LA PERIODICIDAD SEÑALADA	

10		9		8		7		6		5		4	
ESPECÍFICO EXTERNO	EJECUCIÓN	ESPECÍFICO EXTERNO	EJECUCIÓN	ESPECÍFICO EXTERNO	EJECUCIÓN	GENERAL EXTERNO	EJECUCIÓN	ESPECÍFICO EXTERNO	EJECUCIÓN	ESPECÍFICO EXTERNO	EJECUCIÓN	ESPECÍFICO EXTERNO	EJECUCIÓN
ECONÓMICO	OPERACIONAL	OPERACIONAL	OPERACIONAL	OPERACIONAL	OPERACIONAL	GENERAL	GENERAL	OPERACIONAL	OPERACIONAL	OPERACIONAL	OPERACIONAL	OPERACIONAL	OPERACIONAL
FALTA DE CALIDAD DEL SERVICIO A CONTRATAR	LA NO REPARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS	ACABADOS DEFECTUOSOS	DEMOLICIONES PARCIALES O TOTALES Y RETRASO EN LA ENTREGA DE LA ACTIVIDAD QUE REQUIERE SER REALIZADA	INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DE LAS OBLIGACIONES	RIESGOS DERIVADOS DE LA DEFICIENTE CALIDAD DE LOS BIENES	INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	QUE NO SE RECIBAN EL RESULTADO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	QUE NO SE RECIBAN EL RESULTADO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	QUE NO SE RECIBAN EL RESULTADO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	QUE NO SE RECIBAN EL RESULTADO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	QUE NO SE RECIBAN EL RESULTADO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	QUE NO SE RECIBAN EL RESULTADO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	QUE NO SE RECIBAN EL RESULTADO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
QUE LOS MANTENIMIENTOS CONTRATADOS QUEDEN EN CONDICIONES INESTABLES	QUE NO CUMPLA EL OBJETO CONTRACTUAL	EL SUPERVISOR DEBERÁ INFORMAR AL ORDENADOR DEL GASTO SOBRE UN PROCESO POR UN POSIBLE INCUMPLIMIENTO	EL SUPERVISOR DEBERÁ SOLICITAR AL CONTRATISTA LAS DEMOLICIONES Y CAMBIOS A QUE HAYA LUGAR	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO O DE LO ESTIPULADO EN EL OBJETO DEL CONTRATO	EL SUPERVISOR DEBERÁ SOLICITAR AL CONTRATISTA LA CERTIFICACIÓN DE CALIDAD DE LOS BIENES	EL SUPERVISOR DEBERÁ SOLICITAR AL CONTRATISTA LA CERTIFICACIÓN DE CALIDAD DE LOS BIENES	EL SUPERVISOR DEBERÁ SOLICITAR AL CONTRATISTA LA CERTIFICACIÓN DE CALIDAD DE LOS BIENES	EL SUPERVISOR DEBERÁ SOLICITAR AL CONTRATISTA LA CERTIFICACIÓN DE CALIDAD DE LOS BIENES	EL SUPERVISOR DEBERÁ SOLICITAR AL CONTRATISTA LA CERTIFICACIÓN DE CALIDAD DE LOS BIENES	EL SUPERVISOR DEBERÁ SOLICITAR AL CONTRATISTA LA CERTIFICACIÓN DE CALIDAD DE LOS BIENES	EL SUPERVISOR DEBERÁ SOLICITAR AL CONTRATISTA LA CERTIFICACIÓN DE CALIDAD DE LOS BIENES	EL SUPERVISOR DEBERÁ SOLICITAR AL CONTRATISTA LA CERTIFICACIÓN DE CALIDAD DE LOS BIENES	EL SUPERVISOR DEBERÁ SOLICITAR AL CONTRATISTA LA CERTIFICACIÓN DE CALIDAD DE LOS BIENES
2	5	4	2	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3
1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
3	7	6	4	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5
BAJO	ALTO	ALTO	ALTO	BAJO	MEDIO	BAJO	MEDIO	MEDIO	MEDIO	MEDIO	MEDIO	MEDIO	MEDIO
SUPERVISOR - CONTRATISTA	CONTRATISTA	CONTRATISTA	CONTRATISTA	CONTRATISTA	CONTRATISTA	CONTRATISTA	CONTRATISTA	CONTRATISTA	CONTRATISTA	CONTRATISTA	CONTRATISTA	CONTRATISTA	CONTRATISTA
REALIZAR VERIFICACIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DESPUES DE REALIZAR EL MANTENIMIENTO EL CONTRATISTA	EL SUPERVISOR DEBERÁ INFORMAR AL ORDENADOR DEL GASTO SOBRE UN PROCESO POR UN POSIBLE INCUMPLIMIENTO	EL SUPERVISOR DEBERÁ SOLICITAR AL CONTRATISTA LAS DEMOLICIONES Y CAMBIOS A QUE HAYA LUGAR	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO O DE LO ESTIPULADO EN EL OBJETO DEL CONTRATO	EL SUPERVISOR DEBERÁ SOLICITAR AL CONTRATISTA LA CERTIFICACIÓN DE CALIDAD DE LOS BIENES	EL SUPERVISOR DEBERÁ SOLICITAR AL CONTRATISTA LA CERTIFICACIÓN DE CALIDAD DE LOS BIENES	EL SUPERVISOR DEBERÁ SOLICITAR AL CONTRATISTA LA CERTIFICACIÓN DE CALIDAD DE LOS BIENES	EL SUPERVISOR DEBERÁ SOLICITAR AL CONTRATISTA LA CERTIFICACIÓN DE CALIDAD DE LOS BIENES	EL SUPERVISOR DEBERÁ SOLICITAR AL CONTRATISTA LA CERTIFICACIÓN DE CALIDAD DE LOS BIENES	EL SUPERVISOR DEBERÁ SOLICITAR AL CONTRATISTA LA CERTIFICACIÓN DE CALIDAD DE LOS BIENES	EL SUPERVISOR DEBERÁ SOLICITAR AL CONTRATISTA LA CERTIFICACIÓN DE CALIDAD DE LOS BIENES	EL SUPERVISOR DEBERÁ SOLICITAR AL CONTRATISTA LA CERTIFICACIÓN DE CALIDAD DE LOS BIENES	EL SUPERVISOR DEBERÁ SOLICITAR AL CONTRATISTA LA CERTIFICACIÓN DE CALIDAD DE LOS BIENES	EL SUPERVISOR DEBERÁ SOLICITAR AL CONTRATISTA LA CERTIFICACIÓN DE CALIDAD DE LOS BIENES
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO
SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
SUPERVISOR	SUPERVISOR	CONTRATISTA	CONTRATISTA	SUPERVISOR	SUPERVISOR	SUPERVISOR	SUPERVISOR	SUPERVISOR	SUPERVISOR	SUPERVISOR	SUPERVISOR	SUPERVISOR	SUPERVISOR
INICIO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	ACTA DE INICIO	ACTA DE INICIO	ACTA DE INICIO	INICIO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	ACTA DE INICIO	ACTA DE INICIO	ACTA DE INICIO	ACTA DE INICIO	ACTA DE INICIO	ACTA DE INICIO	ACTA DE INICIO	ACTA DE INICIO	ACTA DE INICIO
FECHA DE TERMINACIÓN DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE	CONFORME LO ESTABLECIDO EN LOS PLANES DE	TERMINACIÓN DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	TERMINACIÓN DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	TERMINACIÓN DEL CONTRATO	TERMINACIÓN DEL CONTRATO	TERMINACIÓN DEL CONTRATO	TERMINACIÓN DEL CONTRATO	TERMINACIÓN DEL CONTRATO	TERMINACIÓN DEL CONTRATO	TERMINACIÓN DEL CONTRATO	TERMINACIÓN DEL CONTRATO	TERMINACIÓN DEL CONTRATO
REALIZAR PRUEBAS DE CALIDAD	INFORMES DE SUPERVISIÓN	INFORMES DE SUPERVISIÓN	INFORMES DE SUPERVISIÓN	INFORMES DE SUPERVISIÓN	INFORMES DE SUPERVISIÓN	INFORMES DE SUPERVISIÓN	INFORMES DE SUPERVISIÓN	INFORMES DE SUPERVISIÓN	INFORMES DE SUPERVISIÓN	INFORMES DE SUPERVISIÓN	INFORMES DE SUPERVISIÓN	INFORMES DE SUPERVISIÓN	INFORMES DE SUPERVISIÓN
EN EL MOMENTO DE RECIBIR	CUANDO OCURRA EL EVENTO	MENSUAL	MENSUAL	EN LA PERIODICIDAD SEÑALADA	MENSUAL	MENSUAL	MENSUAL	MENSUAL	MENSUAL	MENSUAL	MENSUAL	MENSUAL	MENSUAL

1.11 GARANTIAS CONTRACTUALES

Para establecer los riesgos técnicos se debe utilizar el "MANUAL PARA LA IDENTIFICACION Y COBERTURA DEL RIESGO", publicado por Colombia Compra Eficiente.

Al suscribir el contrato, el contratista debe constituir una Garantía mediante cualquiera de los mecanismos establecidos en el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, que contenga los siguientes amparos:

- 1.11.1 Suficiencia de cumplimiento del contrato:** Por un valor equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, con una vigencia igual a la ejecución del contrato y de la prorroga a las que hubiere lugar y seis (6) meses más contados a partir el vencimiento del plazo de ejecución. Es decir, la cobertura de la garantía deberá ser desde la fecha de firma del contrato hasta el plazo de ejecución (28 de noviembre de 2020) y 6 meses más.

1.11.2 Suficiencia Calidad del Servicio: Por un valor equivalente al treinta por ciento (30%) del valor del contrato con una vigencia igual a la ejecución del contrato y de la prórrogas a las que hubiere lugar y doce (12) meses más.

Es decir, la cobertura de la garantía deberá ser desde la fecha de firma del contrato hasta el plazo de ejecución (y 12 meses más).

1.11.3 Suficiencia estabilidad y calidad de la obra: Por un valor equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato con una vigencia igual a la ejecución del contrato y de la prórrogas a las que hubiere lugar y cinco (5) años más.

Es decir, la cobertura de la garantía deberá ser desde la fecha de firma del contrato hasta el plazo de ejecución y 5 años más.

1.11.3 Suficiencia del pago de salarios y prestaciones sociales: Por un valor igual al 5% del valor total del mismo, por el término de vigencia del contrato y tres (3) años más.

Suficiencia del seguro de responsabilidad civil extracontractual, mediante póliza anexa o certificado de una existente que ampare una suma equivalente a 200 SMMLV con una vigencia igual a la ejecución del contrato

1.12 CRITERIOS DE DESEMPATE

Si dos o más ofertas presentan un mismo precio global en la oferta económica, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares dará aplicación a lo contemplado en el Numeral 7, del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, el cual establece que: "... *En caso de empate, la entidad estatal aceptará la oferta que haya sido primera en el tiempo.*"

1.13 SOLICITUDES, MODIFICACIONES Y ACLARACIONES A LA INVITACION

Las solicitudes de aclaraciones deben ser radicadas en el SECOP II hasta el término indicado en el **Anexo 1 "Datos del Proceso"** de la presente invitación.

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares analizará las inquietudes presentadas por los proponentes, y cuando dichas solicitudes impliquen modificaciones al pliego de condiciones o sus equivalentes, éstas se harán mediante **ADENDAS NUMERADAS**, publicadas en el SECOP II los días hábiles entre las 7:00 am y las 7:00 pm, tal como lo establece el Artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, que formarán parte del mismo y serán de obligatorio análisis para la preparación de la propuesta.

Las observaciones se recibirán únicamente en el **SECOP II**.

Las consultas, preguntas y las correspondientes respuestas formarán parte de los documentos del proceso, las cuales tendrán únicamente valor interpretativo.

1.14 PRESENTACION DE LAS PROPUESTA

La propuesta debe ser presentada en el **SECOP II**, en idioma castellano, junto con todos los documentos que la acompañan.

NO SE ACEPTAN PROPUESTAS:

- Que sean enviadas por fax o correo electrónico.
- Que se presenten después de la fecha y hora fijadas para el cierre.
- Parciales, Alternativas o condicionadas
- Presentadas por medio diferente al **SECOP II**

CAPITULO No. 2 **REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES**

2.1. VERIFICACION DE LOS REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares, a través de los comités Jurídico y Técnico evaluador, realizará la verificación de los requisitos mínimos habilitantes establecidos en la invitación pública,

únicamente al oferente que haya tenido el primer orden de elegibilidad (oferente con el precio más bajo).

Con base en lo anterior, los comités jurídico y técnico, conceptuarán en cuanto al cumplimiento o no de los requisitos habilitantes exigidos en la invitación pública. Cuando el oferente que haya obtenido el primer orden de elegibilidad no cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, se podrá contratar con el oferente que se ubique en el segundo lugar en la evaluación económica realizada, previa verificación de sus calidades habilitantes y así sucesivamente hasta obtener un oferente habilitado. De no lograrse lo anterior, se repetirá el proceso de selección.

2.2. REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES

Con el fin de presentar propuesta en el presente proceso, debe responder el cuestionario relativo a los requisitos jurídicos habilitantes del SECOP II y anexar la documentación requerida.

Con el fin de presentar propuesta en el presente proceso, debe allegar la siguiente documentación:

2.2.1. CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA

La carta de presentación de la propuesta se diligenciará conforme al modelo contenido en el Formulario No. 1 "Carta de Presentación de la Propuesta" y será firmada por el proponente persona natural, representante legal de la persona jurídica del proponente o su apoderado, si a ello hubiere lugar. LA CUAL DEBE ESTAR DEBIDAMENTE DILIGENCIADA EN TODOS SUS ESPACIOS, E INDICAR CUÁNTOS FOLIOS SE ALLEGAN. Si la propuesta es presentada por una unión temporal o consorcio, debe venir suscrita por el representante legal debidamente facultado en los términos de Ley.

Solo se aceptará la oferta con firma manuscrita y/o la firma digital que cumpla con lo postulado en la ley 527 de 1999, para lo cual es menester anexar su respectivo certificado emitido por la entidad de certificación autorizada, el cual debe contener lo siguiente:

1. Nombre, dirección y domicilio del suscriptor.
2. Identificación del suscriptor nombrado en el certificado.
3. El nombre, la dirección y el lugar donde realiza actividades la entidad de certificación.
4. La clave pública del usuario.
5. La metodología para verificar la firma digital del suscriptor impuesta en el mensaje de datos.
6. El número de serie del certificado.
7. Fecha de emisión y expiración del certificado

2.2.2. CLASIFICACIÓN EN EL RUT (Registro Único Tributario)

El oferente nacional debe indicar su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, para lo cual aportará con la oferta copia del Registro Único Tributario (RUT), las personas jurídicas y/o naturales integrantes de un consorcio o unión temporal deben acreditar individualmente éste requisito.

2.2.3. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

El oferente debe acreditar su existencia y representación legal, a efectos de lo cual debe presentar el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio con fecha de expedición igual o inferior a los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de la presentación de la propuesta, en el que conste su existencia, objeto y vigencia, y el nombre del representante legal de la sociedad o de la persona o personas que tengan la capacidad para comprometerla jurídicamente y sus facultades, y en el cual se señale expresamente que el representante no tiene limitaciones para presentar la propuesta, suscribir el contrato y comprometer a la entidad a través de su propuesta.

El certificado de Cámara de comercio de la empresa debe contener:

1. Que el objeto social se encuentra directamente relacionado con el objeto del contrato, de manera que le permita a la persona jurídica la celebración, ejecución y liquidación del contrato ofrecido, teniendo en cuenta a estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere.
2. La firma debe tener como mínimo un (1) año de vigencia, contado a partir del vencimiento del plazo máximo para la entrega de los bienes o de la vigencia del contrato.
3. Acreditar la suficiencia de la capacidad del representante legal para la suscripción del contrato ofrecido. Cuando el representante legal tenga limitaciones estatutarias, se debe presentar adicionalmente copia del acta en la que conste la decisión del órgano social correspondiente que autorice al representante legal para la presentación de la propuesta, la suscripción del contrato y para actuar en los demás actos requeridos para la contratación en el caso de resultar adjudicatario.

2.2.4. AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA Y SUSCRIBIR EL CONTRATO

Si el representante legal de la firma requiere autorización de sus órganos de dirección para presentar oferta y para suscribir el contrato, debe anexar los documentos que acrediten dicha autorización.

En caso que el valor de la propuesta supere el monto de la autorización prevista en los estatutos para que el representante legal pueda presentar propuesta o contratar, debe anexarse el respectivo documento donde previamente a la presentación de la propuesta se le faculte contratar, mínimo, por el valor propuesto.

2.2.5. PERSONA NATURAL

Si el proponente es persona natural deberá anexar los siguientes documentos:

- ✓ Fotocopia de la cédula de ciudadanía, si la propuesta es presentada por persona natural sin establecimiento de comercio.
- ✓ En caso que cuente con establecimiento de comercio además deberá adjuntar Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil, si tiene ésta obligación de acuerdo al artículo 19 del Código de Comercio, con fecha de expedición igual o inferior a los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de la presentación de la propuesta.
- ✓ Debe acreditar en el Registro Único Tributario (RUT) que su actividad económica se encuentra relacionada con el presente objeto contractual.
- ✓ Cuando se trate de personas naturales extranjeras sin domicilio en el país, deberán aportar el documento que acredite la inscripción correspondiente en el país donde tienen su domicilio principal.

2.2.6. PROPUESTAS CONJUNTAS

Proponentes Plurales

Se entenderá por propuesta conjunta, una propuesta presentada en consorcio o unión temporal.

En tal caso se tendrá como proponente, para todos los efectos, el grupo conformado por la pluralidad de personas, y no las personas que lo conforman individualmente consideradas.

Podrán participar consorcios y uniones temporales, para lo cual se debe cumplir los siguientes requisitos.

1. La existencia del consorcio o de la unión temporal, y específicamente la circunstancia de tratarse de uno u otro, lo cual debe declararse de manera expresa en el acuerdo de asociación correspondiente, señalando las reglas básicas que regulan las relaciones entre ellos, los términos, actividades, condiciones y participación porcentual de los miembros del consorcio o la unión temporal en la propuesta y en la ejecución de las obligaciones atribuidas al contratista por el contrato ofrecido.
2. Se debe dentro del acto de constitución, sea consorcio o unión temporal efectuar una descripción de las actividades que ha de desarrollar o ejecutar cada uno de sus integrantes respecto al

- objeto mismo y en relación directa con el porcentaje de participación que les asiste dentro del contrato de asociación.
3. La existencia, representación legal, capacidad legal y capacidad jurídica de las personas jurídicas consorciadas o asociadas en unión temporal o consorcio, y la capacidad de sus representantes para la constitución del consorcio o unión temporal, así como de la propuesta para la presentación, celebración, ejecución y liquidación del contrato.
 4. Que cada una de las personas jurídicas integrantes del consorcio o unión temporal tengan un término mínimo de duración de un (1) año, contado a partir del vencimiento del plazo máximo para la entrega de los bienes y/o servicios o de la vigencia del contrato.
 5. La designación de un representante que debe estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente debe designar un suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva.
 6. Los requisitos relacionados con la existencia, representación legal y duración de los consorcios o uniones temporales, debe acreditarse mediante la presentación del documento consorcial o de constitución de la unión temporal en el que se consignen los acuerdos y la información requerida.
 7. No se encuentre incurso en las causales de inhabilidad o incompatibilidad fijadas por la Constitución y la Ley, el proponente, alguno de los miembros del consorcio o Unión temporal o el representante legal.
 8. No se encuentre incurso en algunas de las causales de disolución o liquidación de sociedades el PROPONENTE o alguno de los miembros del consorcio o Unión temporal o el representante legal.
 9. Que su objeto social se encuentra directamente relacionado con el objeto del contrato por cada uno de los que conforman la propuesta conjunta, de manera que le permita a la persona jurídica la celebración y ejecución del contrato ofrecido, teniendo en cuenta a estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere.
 10. Los requisitos relacionados con la existencia, representación y capacidad jurídica de cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, respecto de las personas jurídicas o naturales que se asocien en consorcio o en unión temporal para la presentación de la propuesta, debe acreditarse conforme se indica en los numerales respectivos del presente pliego de condiciones.
 11. En todos los casos de propuestas presentadas por dos o más personas naturales y/o jurídicas, en las que no se exprese de manera clara y explícita la clase de asociación que se constituye (consorcio o unión temporal), se presumirá la intención de concurrir al proceso de selección en consorcio, con los efectos y consecuencias que dicha forma de asociación conlleve para los proponentes, de acuerdo con lo previsto en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993.

2.2.7. CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES

Mediante certificación firmada por el revisor fiscal, cuando haya lugar, o el representante legal, debe acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, (Pensión, Salud, y Riesgos Laborales), de estar obligado a ello, en caso contrario acreditar su exención.

Nota: Si es persona natural, se debe anexar documento en el cual manifieste que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales.

2.2.8. BOLETIN DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares, de conformidad con lo previsto en la ley, verificará, los antecedentes fiscales del proponente en el respectivo Boletín que expide la Contraloría General de la República.

2.2.9 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares, de conformidad con lo previsto en la ley, verificará, los antecedentes disciplinarios del oferente en la página web de la Procuraduría General de la Nación de antecedentes disciplinarios.

2.2.10 CONSULTA DE MULTAS DE CODIGO DE POLICIA –SRNMC

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares, de conformidad con el Artículo 183 de la Ley 1801 del 29 de julio de 2016, "Por la cual se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia", verificará que el oferente no adeude valores por concepto de multas generales y multas especiales, en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República y el Registro Nacional de Medidas Correctivas.

2.2.11 CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL

LA AGENCIA LOGISTICA REGIONAL NORTE de conformidad con lo previsto en la ley, verificará a través del Comité Jurídico Evaluador, los antecedentes judiciales de cada uno de los proponentes en el respectivo certificado que expide la Policía Nacional a través de la página web: www.policia.gov.co

2.2.12 DOCUMENTO DE IDENTIDAD

El proponente junto con su oferta debe anexar documento en el cual relacione los datos de la firma o persona natural participante, así como la fotocopia de la cédula del representante legal o de la persona natural por ambas caras.

2.2.12 DEFINICIÓN SITUACIÓN MILITAR (Verificado por la Entidad)

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares, de conformidad con el literal a), artículo 36 de la Ley 48 de 1993, verificará la definición de la situación militar del oferente varón menor de cincuenta (50) años que actúe como persona natural o Representante Legal de persona jurídica.

2.3. REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

2.3.1 CONDICIONES TÉCNICAS ESPECIALES DEL BIEN/ SERVICIO A ADQUIRIR

CONDICIONES TÉCNICAS ESPECIALES DEL BIEN/ SERVICIO A ADQUIRIR

- CERTIFICACIONES QUE DEBEN APORTAR:

1. El oferente seleccionado, deberá atender los requerimientos, en el plazo que se establezca de acuerdo al cronograma de actividades por parte del supervisor del contrato en cualquier área de los lugares descritos en la tabla anterior.
2. El mantenimiento contratado debe incluir mano de obra, alquiler de andamios, limpieza de áreas de trabajo y demás elementos que se requieran para la realización de los trabajos.
3. El oferente deberá cubrir los gastos de personal que se deriven en la ejecución del contrato.
4. **FORMA DE ENTREGA:** El contratista deberá prestar el servicio a todo costo, contar con el personal y equipos idóneos necesarios para el Mantenimiento de las instalaciones locativas del área administrativa, cads y catering de la Agencia Logística Fuerzas Militares Regional Norte, Por lo cual deberá manifestarlo por escrito con la presentación de la oferta.
5. El contratista prestara los servicios requeridos en los lugares solicitados por la Regional Norte en su jurisdicción.
6. **CALIDAD DEL SERVICIO:** el oferente debe presentar con la propuesta compromiso escrito en el cual manifieste de manera expresa que prestará un servicio de excelente calidad y que los insumos y/o materiales que se requieran para el mantenimiento del área administrativa, cads y catering serán absolutamente nuevos y de buena calidad.

7. El proponente seleccionado deberá otorgar una garantía de calidad con una vigencia mínimo de 6 meses, contados a partir de la terminación del servicio.

2.3.2. EXPERIENCIA REQUERIDA

Experiencia del proponente

Para acreditar la experiencia, el proponente debe cumplir con la siguiente información:

1. Con el sector público, se debe anexar copia del contrato con: actas de recibo a satisfacción o acta de liquidación o certificación.

- Las actas o certificación deben contener como mínimo la siguiente información:
 - a) Objeto del contrato.
 - b) Valor.
 - c) Nombre o razón social del contratista
 - d) Nombre o razón social del contratante
 - e) Fecha de iniciación y terminación del contrato.

NOTA: Los documentos referenciados para acreditar la experiencia, deben contener lo siguiente:

- La experiencia se acreditará con copias de contratos y/o facturas cuya sumatoria total sea el 100% del presupuesto asignado o superior.
- Que la experiencia se haya adquirido en contratos ejecutados y/o facturas, cuyo objeto se enmarque en los servicios objeto del presente proceso.

Únicamente se podrá acreditar la experiencia cuando el proponente haya desarrollado de manera directa las actividades que constituyen tal experiencia para el presente proceso de selección, no se aceptan contratos en ejecución

2. Para efectos del sector privado, se debe anexar copia de factura(s), con la respectiva certificación donde conste el recibido a satisfacción por parte del contratante.

Únicamente se podrá acreditar la experiencia cuando el proponente haya desarrollado de manera directa las actividades que constituyen tal experiencia para el presente proceso de selección, no se aceptan contratos en ejecución.

NOTA: Los documentos referenciados para acreditar la experiencia, deben contener lo siguiente:

- La experiencia se acreditará con copias de contratos y/o facturas cuya sumatoria total sea el 100% del presupuesto asignado o superior.
- Que la experiencia se haya adquirido en contratos ejecutados y/o facturas, cuyo objeto se enmarque en los servicios objeto del presente proceso.

Acreditación de la experiencia en la modalidad de consorcio y/o unión temporal

Si el proponente se presenta en Unión Temporal o Consorcio se tendrá en cuenta la sumatoria de la experiencia; al menos uno de sus integrantes debe certificar mínimo el cien por ciento (100%) de la experiencia solicitada. En todo caso la sumatoria de los porcentajes de acreditación de la experiencia de los integrantes debe ser igual o superior a lo requerido.

CAPITULO No. 3 **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

3.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

EL FORMULARIO NO. 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO debe ser firmado por el oferente o representante legal como aceptación de cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas exigidas a entregar.

3.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA

Paso 1: Se verificarán las operaciones aritméticas del contenido de la propuesta en lo correspondiente a precios; si presenta errores aritméticos (suma, resta, multiplicación y división) se corregirán; así mismo la entidad corregirá errores en la determinación de los porcentajes de IVA que le correspondan pagar al proponente, en todo caso no podrá superar los valores unitarios establecidos en el **anexo No. 3 "Valores unitarios máximos establecidos"**. El valor corregido se tendrá en cuenta tanto para la evaluación como para la adjudicación.

Paso 2: La adjudicación se realizará La adjudicación del presente proceso de selección se suscribirá hasta por el valor total del presupuesto asignado para el proceso.

Paso 3: El oferente que presente el menor precio siempre y cuando cumpla con los requisitos habilitantes., La evaluación del proceso, se realizará de acuerdo con la "Propuesta Económica" cargada directamente en el sobre económico de la plataforma del secop.

Nota 1: En la plataforma transaccional del **SECOP II** encontrará una sección 1 sesión "**Presupuesto Oficial Unitario Incluido Impuestos**", en esta se debe incluir en la columna "Precio Unitario Estimado", el valor unitario de cada producto incluido impuestos, sin que sobrepasen los precios de referencia descritos en el anexo No.3 de la presente invitación pública, teniendo en cuenta que este es el valor del contrato.

Nota 2: Cuando el comité evaluador considere que una propuesta es artificialmente baja, la Entidad, antes o durante la subasta, adelantará el procedimiento establecido en el artículo Artículo 2.2.1.1.2.2.4. del Decreto 1082 de 2015.

Nota 3: Todos los precios unitarios que sean ofertados deberán ser aproximados al entero ya que de acuerdo al circular número 027 ALDG-ALDFN-260 del 23 de noviembre de 2015 no se podrá tramitar facturación con centavos a partir de marzo de 2016.

Nota 4: el oferente al presentar su oferta no podrá sobrepasar los precios unitarios de referencia establecidos por la entidad SO PENA DE RECHAZO

ANEXO No. 1
DATOS DEL PROCESO

1.1 Unidad Ejecutora	AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	
1.2 Ordenador del gasto	Para todos los efectos previstos en el pliego de condiciones, será ordenador del gasto el señor Teniente Coronel (RA) Ricardo Jerez Soto, Director de la Agencia Logística de Las Fuerzas Militares Regional Norte	
1.3 Identificación del proceso	MC 010-035-2021	
1.4 Presupuesto Oficial	El presupuesto oficial de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares para el presente proceso es hasta por la suma de CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS. (\$ 42.000.000) MCTE	
1.5 Apropriación presupuestal	La Agencia Logística de las Fuerzas Militares cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 5221 del 28 de enero de 2021, con cargo al rubro presupuestal A-02-02-02-008-007, A-05-01-02-008-007 Y A-05-01-02-008-007	
1.6. Fecha de Apertura	24 de marzo de 2021	
1.7. Fecha y hora límite para solicitar aclaraciones	25 de marzo de 2021 a las 16:00 horas	
1.8. Fecha y hora límite para responder aclaraciones	26 de marzo de 2021 a las 09:00 horas	
1.9. Fecha y Hora de Cierre.	29 de marzo de 2021 a las 09:00 horas	
1.10. Plazo para la Verificación y Evaluación de las Propuestas:	La verificación de los requisitos habilitantes y evaluación de las propuestas se efectuará hasta el 30 de marzo de 2021 a las 12:00 horas	
1.11. Traslado del informe de evaluación.	Los informes de evaluación se trasladarán por el término de un (01) día hábil hasta el 31 de marzo de 2021 a las 12:00 horas	
1.12. Forma de adjudicar	La adjudicación del presente proceso se efectuará por el valor total del presupuesto asignado	
1.13 Plazo para la adjudicación	Siempre y cuando no se presenten observaciones al Informe de Evaluación ni se requiera de subsanación, la Adjudicación se realizará el día 31 de marzo de 2021 a las 16:00 horas	
1.14. Plazo para el cumplimiento de los requisitos de Legalización del contrato.	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la suscripción de la carta de aceptación de la oferta, el contratista debe entregar los siguientes documentos: <ul style="list-style-type: none"> • Garantías de acuerdo a lo indicado en el numeral 1.11 de la presente invitación. • Acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral. 	
1.15. Plazo de Ejecución	El plazo máximo para ejecución del contrato será hasta el 30 de septiembre de 2021	
1.16. Lugar de Ejecución	ITEM	LUGAR DE EJECUCION
	1	SEDE ADMINISTRATIVA (CALLE 30 VIA A MALAMBO AL LADO DEL BATALLON VERGARA Y VELAZCO)
	2	CADS 1 (CALLE 30 VIA A MALAMBO AL LADO DEL BATALLON VERGARA Y VELAZCO)
	3	CADS 2 (KM 3 BRIGADA 11 BATALLON JUNIN AVENIDA SIERRA CHIQUITA - MONTERIA)
	4	COMEDOR BATALLON DE POLICIA MILITAR No. 2 (CALLE 79 # 68-00 BARRIO PARAISO - BARRANQUILLA)

	5	COMEDOR BATALLON CACOM 3(MALAMBO - ATLANTICO)
	6	COMEDOR BATALLON VERGARA Y VELAZCO (CALLE 30 VIA A MALAMBO)
	7	COMEDOR BATALLON CARTAGENA (KM 4 VIA RIOHACHA - MAICAO)
	8	COMEDOR BATALLON GRUPO MATAMOROS (ALBANIA - GUAJIRA, MINA CERREJON)
	9	COMEDOR BATALLON CACOM 3(MALAMBO - ATLANTICO)
	10	COMEDOR BATALLON SANTA BARBARA (BUENAVISTA - GUAJIRA)
	11	COMEDOR BATALLON LA POPA (VALLEDUPAR)
	12	COMEDOR BATALLON BIMUR (VALLEDUPAR)
	13	COMEDOR BATALLON BITER 10 (LA LOMA - CESAR)
	14	COMEDOR BATALLON BAEV 3 (LA MATA - CESAR)
<p>1.17 Forma de pago</p>	<p>La Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Norte Pagará al CONTRATISTA el valor total del presente Contrato, dentro de los sesenta (60) días siguientes al recibo a satisfacción del bien entregado avalado por el supervisor del contrato, previo cumplimiento de los trámites administrativos y financieros a que haya lugar de la siguiente documentación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factura Comercial que contenga lo estipulado en el artículo 617, modificado por los artículos 40 de la Ley 223 de 1995 y artículo 64 Ley 788 de 2002 del Estatuto Tributario. • Certificar el pago de las prestaciones sociales según lo establecido en el Decreto Ley 862 del 26 de abril 2013. • Acta de Recibo a Satisfacción del Objeto Contractual debidamente diligenciado y firmado por el supervisor del contrato. • El Contratista deberá entregar para el primer pago copia de la certificación Bancaria no mayor a 30 días, para efectos de giro electrónico, donde contenga: <ul style="list-style-type: none"> • Nombre o Razón Social • Numero de Nit. • Entidad Financiera • Número de cuenta • Clase de cuenta (Ahorros o corriente) • Haber cumplido con el cargue de las facturas en la plataforma secop II <p>En cumplimiento de lo dispuesto en el Parágrafo del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, para el pago del valor pactado en este contrato, EL CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de los aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.</p>	
<p>1.18 Moneda</p>	<p>La oferta debe ser presentada en PESOS COLOMBIANOS.</p>	

ANEXO No. 2
OBLIGACIONES

Además de las previstas en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y normas reglamentarias inherentes a la naturaleza del contrato, a las obligaciones derivadas de las disposiciones legales vigentes que regulan su actividad y las contenidas en los Anexos Técnicos, el contratista debe cumplir con las siguientes obligaciones

Obligaciones Generales

- a. Dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social, salud, pensiones y aportes parafiscales cuando haya lugar, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, conforme lo establecido por el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003, la Ley 1122 de 2007, Decreto 1703 de 2002, Decreto 510 de 2003, artículo 3 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012 y demás normas que las adicionen, complementen, modifiquen o aclaren.
- b. Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, ejecutando las actividades contratadas de acuerdo con los documentos que soportan el proceso contractual y la propuesta presentada.
- c. Pagar los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de todo el personal que ocupe en la ejecución del contrato, igualmente la elaboración de los subcontratos necesarios, quedando claro que no existe ningún tipo de vínculo laboral del personal con la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Norte.
- d. Conocer a cabalidad el estudio previo, anexo técnico, invitación pública, adendas (si hay lugar a ellas), contrato y demás documentos del presente proceso de selección a fin de ejecutar y dar cumplimiento del objeto del proceso con eficiencia y eficacia.
- e. Responder en los plazos que la Agencia Logística Regional Norte establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.
- f. Mantener indemne a la Entidad de cualquier tipo de reclamación por parte del personal que utilice para la prestación del servicio.
- g. Responder por todos los gastos, contribuciones y demás deducciones que genere la suscripción y ejecución del contrato.
- h. Suscribir el acta de recibo a satisfacción del objeto contractual y el Acta de Liquidación del Contrato.
- i. Atender en forma permanente la dirección de la ejecución del objeto contractual.
- j. El contratista deberá llevar control sobre la ejecución presupuestal del contrato ya que de llegar a suministrar los productos sin respaldo económico la Agencia Logística no podrá cancelar dichos valores.
- k. Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.
- l. Guardar total reserva de la información que por razón del servicio y desarrollo de sus actividades obtenga, esta es propiedad de la Entidad y está cobijada de reserva legal.
- m. Constituir la garantía de cumplimiento dentro de un plazo no mayor de dos (02) días hábiles siguientes a la fecha de perfeccionamiento del presente contrato.

- n. Realizar todos los procesos y procedimientos necesarios en la plataforma SECOP II.
- o. Acatar las instrucciones y recomendaciones del supervisor del contrato.
- p. Cumplir con las normas y especificaciones técnicas.
- q. Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.
- r. Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y trabas.
- s. No ofrecer pagos o halagos a los funcionarios de la AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL NORTE con ocasión de la ejecución del contrato.
- t. Las demás inherentes al contrato para su ejecución en debida forma, así como las contenidas en la invitación Pública y que no hayan sido incluidas en el presente documento.

Obligaciones Específicas

- a. Prestar el servicio a todo costo con calidad, con el personal, equipos, herramientas, y demás elementos necesarios para la ejecución de las actividades previstas en el objeto, de acuerdo al cronograma establecido por el supervisor del contrato y atender de manera integral las recomendaciones que efectúe el mismo.
- b. Realizar el traslado de equipos, herramientas, personal y demás necesarios a emplear, hasta el lugar de ejecución, para la prestación del servicio y cumplimiento del objeto del contrato.
- c. Las actividades de mantenimiento se realizarán de acuerdo al cronograma de trabajo y acuerdo a las prioridades de la entidad.
- d. Luego de realizar el mantenimiento, el contratista deberá emitir registro fotográfico en la que se describirá de manera precisa y detallada de los mantenimientos preventivo y/o correctivos del antes, durante y después de cada mantenimiento donde se evidencie claramente las actividades realizadas.
- e. El material utilizado en los mantenimientos correctivos y/o preventivos según sea el caso, deberá ofrecer con la mano de obra por lo menos una garantía de 6 meses
- f. Reparar o sustituir la parte o elemento dañado, por mala manipulación y/o accidentes, por uno nuevo, igual o de superiores características, sin ningún costo para la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Norte.
- g. Emplear para de la prestación del servicio materiales y repuestos totalmente nuevos y originales; personal y elementos idóneos y demás necesarios para la ejecución del contrato.
- h. Solucionar las novedades que se presenten durante la ejecución del contrato en un término de CUARENTA Y OCHO (48) horas, contadas a partir de la notificación por parte del supervisor del contrato y/o quien haga sus veces, por cualquier medio de comunicación.
- i. El personal que realizara los mantenimientos debe contar con todos los elementos de protección personal.
- j. Efectuar la facturación de los servicios a todo costo efectivamente prestados.
- k. A presentar el certificado de trabajo en altura cuando se requiera realizar mantenimientos en

áreas superior a 1.50 metros.

- I. Disponer de los residuos que se generen de los mantenimientos de conformidad con lo dispuesto por el Ministerio de Ambiente.

OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE

- La Agencia Logística Regional Norte, realizará seguimiento de la ejecución del contrato, mediante designación de un supervisor.
- Pagar el valor correspondiente y de acuerdo con los términos establecidos en el Contrato.
- Cumplir con las condiciones establecidas en la ley.
- SUPERVISIÓN: La supervisión del presente contrato será ejercida por el funcionario que designe el ordenador del gasto mediante Resolución.
- La supervisión del presente contrato podrá realizar visita a los establecimientos de comercio registrados durante la etapa de selección y durante la etapa de ejecución del contrato

NOTA: EN el evento que se requieran productos, bienes o servicios que no estén incluidos en el cuadro de relación de SERVICIOS, el supervisor podrá requerir al contratista para la prestación de los mismos, siempre que el contratista este en la capacidad de prestarlos, para lo cual, el contratista deberá presentar cotización y el supervisor verificará que el valor se encuentre dentro de los precios de mercado de la región, mediante mínimo dos cotizaciones adicionales de firmas que suministren y/o presten el servicio objeto del contrato, una vez verificado que los precios cotizados se encuentran dentro de los precios de mercado la entidad procederá a solicitar la prestación del servicio y/o requerido previo modificación del contrato.

**ANEXO N° 3
VALOR UNITARIO MÁXIMO ESTABLECIDO**

PARA EFECTOS DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA EL OFERENTE DEBERA COTIZAR EL VALOR UNITARIOS SIN SOBREPASAR EL PRESUPUESTO OFICIAL UNITARIO (INCLUIDO IMPUESTOS) QUE A CONTINUACIÓN ESTABLECE:

ANÁLISIS DE PRECIOS					PRECIO PROMEDIO
ITEM	LUGAR DE EJECUCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	
1	SEDE ADMINISTRATIVA (CALLE 30 VIA A MALAMBO AL LADO DEL BATALLON VERGARA Y VELAZCO)	Aplicación de pintura TIPO 1 para interiores sobre paredes y techo de las oficinas (incluye raspado y lijado de capas de pintura deteriorada por humedad)	MT 2	1	\$ 18.733
		Mantenimiento de reja de ventana consistente en raspado, lijado y pintura con anticorrosivo (Medidas 2 mt ALTO x 1,20 mt ANCHO)	GL	1	\$ 133.333
		Suministro e Instalación de techo en fibrocemento en área de ventana de oficina, incluye estructura metálica de la cubierta (Medidas área para la cubierta 2,40 mt ANCHO x 0,70 mt LARGO)	GL	1	\$ 166.333
		Desmante de Puntos fijos en vidrio en area de pared de oficina	MT 2	1	\$ 34.667
		Levante de pared en bloque en area de oficina incluye acabado (estuco y pintura)	MT 2	1	\$ 49.333
		Mantenimiento cambio de cielo raso en drywall area de oficinas y baños (Incluye desmante y retiro de material, acabados, estuco y pintura)	MT 2	1	\$ 52.333
		Mantenimiento de posa septica a todo costo consistente en vaciado y limpieza (Medidas 70 cm x 70 cm x 150 cm)	UNIDAD	1	\$ 721.667
		Suministro e instalacion de reja en hierro para ventana incluye pintura (Medidas 100 cm x 80 cm)	UNIDAD	1	\$ 345.000
		Suministro e instalacion de lampara led de 48W 60x60 cm para sobreponer en techo - incluye cableado para instalacion aproximadamente 40 mts.	UNIDAD	1	\$ 235.667
		Impermeabilizacion de cubierta plafon en concreto consistente en retiro de capas deterioradas y suministro y aplicación de tela impermeabilizante.	MT 2	1	\$ 40.500
2	CADS 1 (CALLE 30 VIA A MALAMBO AL LADO DEL BATALLON VERGARA Y VELAZCO)	Mantenimiento de luminaria consistente en suministro e instalacion de campana led colgante de 100W para bodega industrial.	UNIDAD	1	\$ 135.667
		Mantenimiento de luminaria consistente en suministro e instalacion de reflector led de 100W para bodega industrial.	UNIDAD	1	\$ 95.667
		Aplicación de pintura esmalte para interiores sobre paredes de la bodega (incluye raspado, lijado y resane de pintura deteriorada por humedad)	MT 2	1	\$ 20.033
3	CADS 2 (KM 3 BRIGADA 11 BATALLON JUNIN AVENIDA SIERRA	Mantenimiento baño - mantenimiento y reparacion de ducha incluye correccion de fugas, cambio de empaques y arreglo	UNIDAD	1	\$ 155.000

	CHIQUITA - MONTERIA)	tubería. (incluye todo lo necesario para su adecuado funcionamiento)			
		Mantenimiento eléctrico consistente en reparación de instalación y Cambio de bombilla ojo de buey de 5w (incluye todo lo necesario para su instalación y correcto funcionamiento)	UNIDAD	1	\$ 133.333
		Suministro e instalación de lámpara led de 48W 60x60 cm para sobreponer en techo.	UNIDAD	1	\$ 186.333
		Desmante de base de lámparas de techo (incluye retiro de material)	UNIDAD	1	\$ 31.000
		Aplicación de pintura TIPO 1 para interiores sobre paredes y techo de las oficinas (incluye raspado y lijado de capas de pintura deteriorada por humedad)	MT 2	1	\$ 18.733
		Aplicación de pintura TIPO 1 para exteriores fachada de la bodega (incluye raspado y lijado de capas de pintura deteriorada por humedad)	MT 2	1	\$ 22.500
		Mantenimiento cambio de cielo raso en drywall area de oficinas (Incluye desmante y retiro de material, acabados, estuco y pintura)	MT 2	1	\$ 56.833
4	COMEDOR BATALLON DE POLICIA MILITAR No. 2 (CALLE 79 # 68-00 BARRIO PARAISO - BARRANQUILLA)	Mantenimiento consistente en Suministro y cambio de anejo plástico en polietileno de alta densidad color verde para instalar en reja protectora del area de cocina - servidor de comida caliente area de bodega. (Incluye todo lo necesario para su instalación)	MTS 2	1	\$ 41.600
		Mantenimiento de luminaria consistente en suministro e instalación de Reflector led de 100W para bodega (incluye instalación eléctrica aprox 40 mts de cable).	UNIDAD	1	\$ 215.000
		Mantenimiento consistente en suministro e instalación de ventilador industrial de pared de 18 pulgadas de 110V (incluye instalación eléctrica de aprox 30 mts de cable)	UNIDAD	1	\$ 682.500
		Mantenimiento area de cocina consistente en cambio de enchape de cocina color blanco en el area de servicio (incluye desmante y retiro de material)	MT 2	1	\$ 59.600
		Mantenimiento area de cocina consistente en suministro e instalación de baldosa de alto tráfico para el area de las marmitas (incluye desmante y monte de 6 marmitas para su adecuada instalación)	MT 2	1	\$ 107.000
5	COMEDOR BATALLON CACOM 3(MALAMBO - ATLANTICO)	Suministro e instalación de lámpara led de 48W 60x60 cm para sobreponer en techo en el area de bodega.	UNIDAD	1	\$ 165.333
		Desmante de base de lámparas de techo (incluye retiro de material)	UNIDAD	1	\$ 31.000
		Suministro e instalación de lámpara led de 24W para sobreponer en techo en area de bodega.	UNIDAD	1	\$ 85.000
		Suministro e instalación de lámpara hermética led 2x18w para sobreponer en techo en area de cocina.	UNIDAD	1	\$ 129.000
		Mantenimiento de lavaplatos consistente en cambio de sifon y desague kit completo (incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento)	UNIDAD	1	\$ 111.000
		Aplicación de pintura esmalte para interiores sobre paredes de la cocina (incluye raspado, lijado y resane de pintura	MT 2	1	\$ 20.467

		deteriorada por humedad)			
6	COMEDOR BATALLON VERGARA Y VELAZCO (CALLE 30 VIA A MALAMBO)	Mantenimiento area de cocina consistente en suministro e instalacion de baldosa de alto trafico para el area de las marmitas (incluye desmonte y monte de 6 marmitas para su adecuada instalacion)	MT 2	1	\$ 107.000
		Mantenimiento area de cocina consistente en suministro e instalacion de losa en granito de alto trafico para el area de la cocina	MT 2	1	\$ 120.000
		Mantenimiento de lavaplatos consistente en cambio de griferia completa - kit completo (incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento)	UNIDAD	1	\$ 105.300
		Mantenimiento de lavaplatos consistente en cambio de sifon y desagüe kit completo (incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento)	UNIDAD	1	\$ 105.300
		Mantenimiento consistente en Suministro y cambio de anejo plastico en polietileno de alta densidad color verde para instalar en reja protectora del area de cocina - servidor de comida caliente area de bodega. (Incluye todo lo necesario para su instalacion)	MT 2	1	\$ 42.267
		Suministro e instalacion de lampara led de 24W para sobreponer en techo en area de bodega y oficina	UNIDAD	1	\$ 56.000
7	COMEDOR BATALLON CARTAGENA (KM 4 VIA RIOHACHA - MAICAO)	Aplicación de pintura TIPO 1 para interiores sobre paredes y tejas de fibrocemento del area de la cocina y area de alojamiento (incluye raspado y lijado de capas de pintura deteriorada por humedad)	MTS 2	1	\$ 19.300
		Mantenimiento consistente en Cambio, Suministro y colocacion de puerta metalica del alojamiento de los auxiliares y soldados del area de comedor (incluye cambio de bisagras, cerradura, acabados y pintura - Medidas 82 CM X 190 CM)	GL	1	\$ 1.213.333
8	COMEDOR BATALLON GRUPO MATAMOROS (ALBANIA - GUAJIRA, MINA CERREJON)	Mantenimiento consistente en suministro e instalacion de puerta persiana enrollable industrial metalica en area de cocina incluye marco y demas piezas para instalacion (Medidas 5 MT ANCHO X 2 MT ALTO)	UNIDAD	1	\$ 3.550.000
		Mantenimiento area de cocina consistente en suministro e instalacion de baldosa de alto trafico para el area de las marmitas (incluye desmonte y monte de 6 marmitas para su adecuada instalacion)	MT 2	1	\$ 162.667
9	COMEDOR BATALLON GRUPO RONDON (BUENAVISTA - GUAJIRA)	Mantenimiento consistente en construccion de 01 meson en material de concreto - bloque con una superficie cubierta con una lamina de acero inoxidable en el area de la cocina para picado de alimentos (Incluye acabados, estucado y pintado - Medidas Largo 190 CM X Ancho 100 CM X Alto 100 CM.)	GL	1	\$ 850.000
		Mantenimiento consistente en construccion de 02 escalones material de concreto - bloque para el ingreso a los cuartos frios en el area de bodega (Incluye acabados y pintado - Medidas Ancho 40 CM X Alto 25 CM.)	GL	1	\$ 120.000
		Aplicación de pintura TIPO 1 para exteriores sobre paredes del area del	MT 2	1	\$ 23.167

		comedor (incluye raspado y lijado de capas de pintura deteriorada por humedad)			
10	COMEDOR BATALLON SANTA BARBARA (BUENAVISTA - GUAJIRA)	Mantenimiento consistente en Suministro e instalacion de cielo raso en tipo PVC en area de baños del comedor (incluye estructura y todo lo necesario para su instalacion)	MT 2	1	\$ 77.333
		Suministro e instalacion de lampara led de 24W para sobreponer en techo en area de baño (incluye instalacion electrica de aprox 10 MT de cable)	UNIDAD	1	\$ 103.633
11	COMEDOR BATALLON LA POPA (VALLEDUPAR)	Aplicación de pintura antideslizante para piso de cocina color gris (incluye limpieza de superficie, raspado y lijado de capas de pintura deteriorada por humedad)	MT 2	1	\$ 43.833
		Demarcacion de piso de area de cocina con pintura amarilla epoxica antideslizante (incluye limpieza de superficie, demarcacion y todo lo necesario para su correcta aplicación)	ML	1	\$ 8.767
		Mantenimeinto consistente en elaboracion de armario en madera con divisiones y puertas para archivar documentacion en un area de 2 MT ALTO X 3 MT ANCHO X 45 CM FONDO empotrado en pared (Incluye todo lo necesario para su instalacion)	GL	1	\$ 865.000
12	COMEDOR BATALLON BIMUR (VALLEDUPAR)	Aplicación de pintura TIPO 1 para interiores sobre paredes y techo de la oficina y comedor (incluye raspado y lijado de capas de pintura deteriorada por humedad)	MT 2	1	\$ 25.667
		Demarcacion de piso de area de cocina con pintura amarilla epoxica antideslizante (incluye limpieza de superficie, demarcacion y todo lo necesario para su correcta aplicación)	ML	1	\$ 8.767
		Aplicación de pintura esmalte para estructura de puerta de aluminio (incluye raspado y lijado de capas de pintura deteriorada)	ML	1	\$ 25.833
13	COMEDOR BATALLON BITER 10 (LA LOMA - CESAR)	Mantenimiento area de cocina consistente en suministro e instalacion de baldosa en cramica de alto trafico y resistencia para el area canaleta de desague de las marmitas y los cuartos frios (incluye todo lo necesario para su instalacion)	MT 2	1	\$ 130.000
		Aplicación de pintura de alta resistencia para rejillas de desague de area de marmitas y cuartos frios(incluye raspado y lijado de capas de pintura deteriorada)	ML	1	\$ 17.200
		Mantenimiento de pisos en el area de cocina consistente en emboquillado sellamiento de baldosas	MT 2	1	\$ 6.000
		Mantenimiento consistente en elaboracion e instalacion de tapa en concreto para trampa de grasa (Medidas 60 x 60 CM, incluye acabados de la superficie en baldosa)	GL	1	\$ 320.000
		Mantenimiento consistente en Suministro e instalacion de angeo plastico en polietileno de alta densidad color verde en ventana del area de bodega. (Incluye todo lo necesario para su instalacion)	MT 2	1	\$ 29.000

		Demarcación de piso de área de cocina con pintura amarilla epoxica antideslizante (incluye limpieza de superficie, demarcación y todo lo necesario para su correcta aplicación)	ML	1	\$ 8.900
		Mantenimiento consistente en suministro y cambio de cerradura - chapa de seguridad para puerta metálica	UNIDAD	1	\$ 121.000
		Aplicación de pintura esmalte para puerta metálica (incluye raspado y lijado de capas de pintura deteriorada) medidas 95 cm x 200 cm	UNIDAD	1	\$ 113.333
		Mantenimiento de baños consistente en cambio y suministro de grifería y accesorios de sanitario y lavamanos para su correcto funcionamiento.	GL	1	\$ 117.500
		Mantenimiento de baños consistente en cambio y suministro de accesorios de orinal para su correcto funcionamiento.	GL	1	\$ 117.500
		Suministro e instalación de lámpara hermética led 2x18w para sobreponer en techo en área de bodega.	UNIDAD	1	\$ 91.667
		Aplicación de pintura TIPO 1 para interiores sobre paredes y techo de la oficina y baños (incluye raspado y lijado de capas de pintura deteriorada por humedad)	MT 2	1	\$ 21.833
		Mantenimiento cambio de cielo raso en drywall área de baños (Incluye desmonte y retiro de material, acabados, estuco y pintura)	MTS 2	1	\$ 72.000
14	COMEDOR BATALLON BAEV 3 (LA MATA - CESAR)	Mantenimiento consistente en construcción de 01 mesón para lavaplatos en material de concreto - incluido el lavaplatos en acero inoxidable en el área de la cocina (Incluye acabados, estucado, pintado y todos los accesorios para su correcto funcionamiento - Medidas fondo 60 CM X Ancho 190 CM X Alto 100 CM.)	GL	1	\$ 861.667
		Mantenimiento área de cocina consistente en cambio, suministro e instalación de baldosa de alto tráfico para el área de las marmitas y la cocina (incluye desmonte y monte de 6 marmitas para su adecuada instalación, desmonte y retiro de material)	MTS 2	1	\$ 50.500
SUBTOTAL					\$ 14.011.432
ADMINISTRACION					12% \$ 1.681.372
IMPREVISTO					2% \$ 280.229
UTILIDAD					5% \$ 700.572
IVA/UTILIDAD					19% \$ 133.109
TOTAL					\$ 16.806.713

Nota: el oferente deberá tener en cuenta al momento de realizar su oferta los precios de referencia aquí señalados y no podrá sobrepasar con su propuesta los mismo so pena de RECHAZO.

FORMULARIO No. 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Ciudad

Señores

AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

Ciudad

Referencia: Presentación de propuesta convocada por La **AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES**, cuyo objeto es: MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE LAS INSTALACIONES LOCATIVAS DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL NORTE".**proceso No. MC 010-035-2021.**

El suscrito (Los suscritos) _____, en calidad de Representante Legal/Apoderado de la firma _____, de conformidad con las condiciones que se estipulan en la presente invitación pública No. _____, presentamos la siguiente propuesta:

En caso que nos sea aceptada, nos comprometemos a ejecutar el contrato correspondiente.

Declaramos así mismo:

1. Que esta propuesta y el contrato que llegase a celebrarse solo compromete a los firmantes de esta carta.
2. Que ninguna persona o entidad distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.
3. Que conocemos los documentos de la contratación y aceptamos su contenido, es decir, hemos recibido todos los documentos que integran la invitación pública.
4. Que para calcular el precio ofrecido, hemos calculado todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta, suscripción y ejecución del contrato, de acuerdo con las normas legales vigentes, ya que los mismos se entienden y se asumen por cuenta nuestra.
5. No encontramos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad señaladas por la ley.
6. Que conozco, acepto y me comprometo a cumplir con el plazo de ejecución, del contrato.
7. En caso de resultar adjudicatario, nos comprometemos que el contrato no podrá ser cedido a terceros en todo o en parte sin la previa y expresa autorización escrita de la AGENCIA LOGÍSTICA, careciendo en absoluto de validez todo traspaso que se hiciere sin el lleno de este requisito, siendo además causal de terminación del contrato este incumplimiento.
8. Que en caso de retardo o incumplimiento parcial o total de alguna de las obligaciones derivadas del contrato por causas imputables a EL CONTRATISTA, salvo circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito conforme a las definiciones del artículo 1° de la Ley 95 de 1890, la AGENCIA LOGÍSTICA podrá imponer a EL CONTRATISTA multas cuyo valor se liquidará con base en el uno por ciento (1%) del valor del objeto contractual dejado de ejecutar, por cada día de retraso y hasta por treinta (30) días hábiles.
9. Que en caso de mora o incumplimiento de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales, la AGENCIA LOGÍSTICA podrá imponer a EL CONTRATISTA multas, cuyo valor se liquidará con base en el cero punto dos por ciento (0.2%) del valor del contrato, por cada día de retardo en la presentación de la certificación y soportes que evidencie el cumplimiento de la presente obligación y hasta su cumplimiento.
10. Que las partes pactan la exigibilidad de la pena pecuniaria en caso de mora, declaratoria de incumplimiento parcial, total o caducidad de las obligaciones derivadas del contrato, evento en el cual EL CONTRATISTA pagará a la AGENCIA LOGÍSTICA, a título de pena pecuniaria y no de indemnización, una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del mismo, previo agotamiento del debido proceso.

FORMULARIO 2
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

PANTALON EN JEANS CLASICO				
Cantidad	(24) unidades			
Talla	Serán informadas por el supervisor del contrato.			
Garantía	seis (6) meses			
Características				
Material	- 100% algodón			
ITEM	LUGAR DE EJECUCION	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	SEDE ADMINISTRATIVA (CALLE 30 VIA A MALAMBO AL LADO DEL BATALLON VERGARA Y VELAZCO)	Aplicación de pintura TIPO 1 para interiores sobre paredes y techo de las oficinas (incluye raspado y lijado de capas de pintura deteriorada por humedad)	MT 2	1
		Mantenimiento de reja de ventana consistente en raspado, lijado y pintura con anticorrosivo (Medidas 2 mt ALTO x 1,20 mt ANCHO)	GL	1
		Suministro e Instalación de techo en fibrocemento en área de ventana de oficina, incluye estructura metálica de la cubierta (Medidas area para la cubierta 2,40 mt ANCHO x 0,70 mt LARGO)	GL	1
		Desmante de Puntos fijos en vidrio en área de pared de oficina	MT 2	1
		Levante de pared en bloque en área de oficina incluye acabado (estuco y pintura)	MT 2	1
		Mantenimiento cambio de cielo raso en drywall área de oficinas y baños (Incluye desmante y retiro de material, acabados, estuco y pintura)	MT 2	1
		Mantenimiento de posa séptica a todo costo consistente en vaciado y limpieza (Medidas 70 cm x 70 cm x 150 cm)	UNIDAD	1
		Suministro e instalación de reja en hierro para ventana incluye pintura (Medidas 100 cm x 80 cm)	UNIDAD	1
		Suministro e instalación de lámpara led de 48W 60x60 cm para sobreponer en techo - incluye cableado para instalación aproximadamente 40 mts.	UNIDAD	1
		Impermeabilización de cubierta plafón en concreto consistente en retiro de capas deterioradas y suministro y aplicación de tela impermeabilizante.	MT 2	1
2	CADS 1 (CALLE 30 VIA A MALAMBO AL LADO DEL BATALLON VERGARA Y VELAZCO)	Mantenimiento de luminaria consistente en suministro e instalación de campana led colgante de 100W para bodega industrial.	UNIDAD	1
		Mantenimiento de luminaria consistente en suministro e instalación de reflector led de 100W para bodega industrial.	UNIDAD	1
		Aplicación de pintura esmalte para interiores sobre paredes de la bodega (incluye raspado, lijado y resane de pared deteriorada por humedad)	MT 2	1

3	CADS 2 (KM 3 BRIGADA 11 BATALLON JUNIN AVENIDA SIERRA CHIQUITA - MONTERIA)	Mantenimiento baño - mantenimiento y reparación de ducha incluye corrección de fugas, cambio de empaques y arreglo tubería. (incluye todo lo necesario para su adecuado funcionamiento)	UNIDAD	1
		Mantenimiento eléctrico consistente en reparación de instalación punto eléctrico y Cambio de bombilla ojo de buey de 5w (incluye todo lo necesario para su instalación y correcto funcionamiento)	UNIDAD	1
		Suministro e instalación de lámpara led de 48W 60x60 cm para sobreponer en techo.	UNIDAD	1
		Desmante de base de lámparas de techo (incluye retiro de material)	UNIDAD	1
		Aplicación de pintura TIPO 1 para interiores sobre paredes y techo de las oficinas (incluye raspado y lijado de capas de pintura deteriorada por humedad)	MT 2	1
		Aplicación de pintura TIPO 1 para exteriores fachada de la bodega (incluye raspado y lijado de capas de pintura deteriorada por humedad)	MT 2	1
		Mantenimiento cambio de cielo raso en drywall área de oficinas (Incluye desmante y retiro de material, acabados, estuco y pintura)	MT 2	1
4	COMEDOR BATALLON DE POLICIA MILITAR No. 2 (CALLE 79 # 68-00 BARRIO PARAISO - BARRANQUILLA)	Mantenimiento consistente en Suministro y cambio de anejo plástico en polietileno de alta densidad color verde para instalar en reja protectora del área de cocina - servidor de comida caliente área de bodega. (Incluye todo lo necesario para su instalación)	MTS 2	1
		Mantenimiento de luminaria consistente en suministro e instalación de Reflector led de 100W para bodega (incluye instalación eléctrica aprox 40 mts de cable).	UNIDAD	1
		Mantenimiento consistente en suministro e instalación de ventilador industrial de pared de 18 pulgadas de 110V (incluye instalación eléctrica de aprox 30 mts de cable)	UNIDAD	1
		Mantenimiento área de cocina consistente en cambio de enchape de cocina color blanco en el área de servicio (incluye desmante y retiro de material)	MT 2	1
		Mantenimiento área de cocina consistente en suministro e instalación de baldosa de alto tráfico para el área de las marmitas (incluye desmante y monte de 6 marmitas para su adecuada instalación)	MT 2	1
5	COMEDOR BATALLON CACOM 3(MALAMBO - ATLANTICO)	Suministro e instalación de lámpara led de 48W 60x60 cm para sobreponer en techo en el area de bodega.	UNIDAD	1
		Desmante de base de lámparas de techo (incluye retiro de material)	UNIDAD	1
		Suministro e instalación de lámpara led de 24W para sobreponer en techo en área de bodega.	UNIDAD	1
		Suministro e instalación de lámpara hermética led 2x18w para sobreponer en techo en área de cocina.	UNIDAD	1
		Mantenimiento de lavaplatos consistente en cambio de sifón y desagüe kit completo (incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento)	UNIDAD	1
		Aplicación de pintura esmalte para interiores sobre paredes de la cocina (incluye raspado, lijado y	MT 2	1

		resane de pintura deteriorada por humedad)		
6	COMEDOR BATALLON VERGARA Y VELAZCO (CALLE 30 VIA A MALAMBO)	Mantenimiento área de cocina consistente en suministro e instalación de baldosa de alto tráfico para el área de las marmitas (incluye desmonte y monte de 6 marmitas para su adecuada instalación)	MT 2	1
		Mantenimiento área de cocina consistente en suministro e instalación de losa en granito de alto tráfico para el área de la cocina	MT 2	1
		Mantenimiento de lavaplatos consistente en cambio de grifería completa - kit completo (incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento)	UNIDAD	1
		Mantenimiento de lavaplatos consistente en cambio de sifón y desagüe kit completo (incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento)	UNIDAD	1
		Mantenimiento consistente en Suministro y cambio de anejo plástico en polietileno de alta densidad color verde para instalar en reja protectora del área de cocina - servidor de comida caliente área de bodega. (Incluye todo lo necesario para su instalación)	MT 2	1
		Suministro e instalación de lámpara led de 24W para sobreponer en techo en área de bodega y oficina	UNIDAD	1
7	COMEDOR BATALLON CARTAGENA (KM 4 VIA RIOHACHA - MAICAO)	Aplicación de pintura TIPO 1 para interiores sobre paredes y tejas de fibrocemento del área de la cocina y área de alojamiento (incluye raspado y lijado de capas de pintura deteriorada por humedad)	MTS 2	1
		Mantenimiento consistente en Cambio, Suministro y colocación de puerta metálica del alojamiento de los auxiliares y soldados del área de comedor (incluye cambio de bisagras, cerradura, acabados y pintura - Medidas 82 CM X 190 CM)	GL	1
8	COMEDOR BATALLON GRUPO MATAMOROS (ALBANIA - GUAJIRA, MINA CERREJON)	Mantenimiento consistente en suministro e instalación de puerta persiana enrollable industrial metálica en área de cocina incluye marco y demás piezas para instalación (Medidas 5 MT ANCHO X 2 MT ALTO)	UNIDAD	1
		Mantenimiento área de cocina consistente en suministro e instalación de baldosa de alto tráfico para el área de las marmitas (incluye desmonte y monte de 6 marmitas para su adecuada instalación)	MT 2	1
9	COMEDOR BATALLON GRUPO RONDON (BUENAVISTA - GUAJIRA)	Mantenimiento consistente en construcción de 01 mesón en material de concreto - bloque con una superficie cubierta con una lámina de acero inoxidable en el área de la cocina para picado de alimentos (Incluye acabados, estucado y pintado - Medidas Largo 190 CM X Ancho 100 CM X Alto 100 CM.)	GL	1
		Mantenimiento consistente en construcción de 02 escalones material de concreto - bloque para el ingreso a los cuartos fríos en el área de bodega (Incluye acabados y pintado - Medidas Ancho 40 CM X Alto 25 CM.)	GL	1
		Aplicación de pintura TIPO 1 para exteriores sobre paredes del área del comedor (incluye raspado y lijado de capas de pintura deteriorada por humedad)	MT 2	1

10	COMEDOR BATALLON SANTA BARBARA (BUENAVISTA - GUAJIRA)	Mantenimiento consistente en Suministro e instalación de cielo raso en tipo PVC en área de baños del comedor (incluye estructura y todo lo necesario para su instalación)	MT 2	1
		Suministro e instalación de lámpara led de 24W para sobreponer en techo en área de baño (incluye instalación eléctrica de aprox 10 MT de cable)	UNIDAD	1
11	COMEDOR BATALLON LA POPA (VALLEDUPAR)	Aplicación de pintura antideslizante para piso de cocina color gris (incluye limpieza de superficie, raspado y lijado de capas de pintura deteriorada por humedad)	MT 2	1
		Demarcación de piso de área de cocina con pintura amarilla epóxica antideslizante (incluye limpieza de superficie, demarcación y todo lo necesario para su correcta aplicación)	ML	1
		Mantenimiento consistente en elaboración de armario en madera con divisiones y puertas para archivar documentación en un área de 2 MT ALTO X 3 MT ANCHO X 45 CM FONDO empotrado en pared (Incluye todo lo necesario para su instalación)	GL	1
12	COMEDOR BATALLON BIMUR (VALLEDUPAR)	Aplicación de pintura TIPO 1 para interiores sobre paredes y techo de la oficina y comedor (incluye raspado y lijado de capas de pintura deteriorada por humedad)	MT 2	1
		Demarcación de piso de área de cocina con pintura amarilla epoxica antideslizante (incluye limpieza de superficie, demarcación y todo lo necesario para su correcta aplicación)	ML	1
		Aplicación de pintura esmalte para estructura de puerta de aluminio (incluye raspado y lijado de capas de pintura deteriorada)	ML	1
13	COMEDOR BATALLON BITER 10 (LA LOMA - CESAR)	Mantenimiento área de cocina consistente en suministro e instalación de baldosa en cerámica de alto tráfico y resistencia para el área canaleta de desagüe de las marmitas y los cuartos fríos (incluye todo lo necesario para su instalación)	MT 2	1
		Aplicación de pintura de alta resistencia para rejillas de desagüe de área de marmitas y cuartos fríos(incluye raspado y lijado de capas de pintura deteriorada)	ML	1
		Mantenimiento de pisos en el área de cocina consistente en emboquillado sellamiento de baldosas	MT 2	1
		Mantenimiento consistente en elaboración e instalación de tapa en concreto para trampa de grasa (Medidas 60 x 60 CM, incluye acabados de la superficie en baldosa)	GL	1
		Mantenimiento consistente en Suministro e instalación de anejo plástico en polietileno de alta densidad color verde en ventana del área de bodega. (Incluye todo lo necesario para su instalación)	MT 2	1
		Demarcación de piso de área de cocina con pintura amarilla epoxica antideslizante (incluye limpieza de superficie, demarcación y todo lo necesario para su correcta aplicación)	ML	1
		Mantenimiento consistente en suministro y cambio de cerradura - chapa de seguridad para puerta metálica	UNIDAD	1
		Aplicación de pintura esmalte para puerta metálica (UNIDAD	1

		incluye raspado y lijado de capas de pintura deteriorada) medidas 95 cm x 200 cm		
		Mantenimiento de baños consistente en cambio y suministro de grifería y accesorios de sanitario y lavamanos para su correcto funcionamiento.	GL	1
		Mantenimiento de baños consistente en cambio y suministro de accesorios de orinal para su correcto funcionamiento.	GL	1
		Suministro e instalación de lámpara hermética led 2x18w para sobreponer en techo en área de bodega.	UNIDAD	1
		Aplicación de pintura TIPO 1 para interiores sobre paredes y techo de la oficina y baños (incluye raspado y lijado de capas de pintura deteriorada por humedad)	MT 2	1
		Mantenimiento cambio de cielo raso en drywall área de baños (Incluye desmonte y retiro de material, acabados, estuco y pintura)	MTS 2	1
14	COMEDOR BATALLON BAEV 3 (LA MATA - CESAR)	Mantenimiento consistente en construcción de 01 mesón para lavaplatos en material de concreto - incluido el lavaplatos en acero inoxidable en el área de la cocina (Incluye acabados, estucado, pintado y todos los accesorios para su correcto funcionamiento - Medidas fondo 60 CM X Ancho 190 CM X Alto 100 CM.)	GL	1
		Mantenimiento área de cocina consistente en cambio, suministro e instalación de baldosa de alto tráfico para el área de las marmitas y la cocina (incluye desmonte y monte de 6 marmitas para su adecuada instalación, desmonte y retiro de material)	MTS 2	1

Nota No. 1: Para el presente proceso de selección no se estipulan cantidades teniendo en cuenta que a cada dependencia descrita anteriormente le fue asignada una partida la cual no debe sobrepasar el valor aprobado que es de \$3.000.000,00, en razón a esto, una vez, adjudicado el presente proceso se realizarán las actividades necesarias de acuerdo a prioridades y necesidades de cada dependencia acorde al valor aprobado para cada una.

Nota No. 2: La Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Norte, se reserva la potestad de aumentar, disminuir, adicionar y/o eliminar servicios del presente estudio de acuerdo con las necesidades específicas, lo cual no condiciona a la Entidad a realizar todos los servicios y se podrán hacer compensaciones entre ellos, el contratista deberá suministrarlo referenciando el precio del mercado.

Nota No. 3: El contrato se suscribirá hasta por el valor total del presupuesto y se ejecutará de acuerdo a los requerimientos y necesidades de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Norte, previa aprobación del supervisor del contrato. Por lo que el valor total de la propuesta **no podrá sobrepasar** el presupuesto oficial establecido por la Entidad, **So pena de ser rechazada la oferta.**

Nota No. 4: Si se presentan ítems no previstos, se deberá contar con la respectiva modificación del contrato donde se evidencie la inclusión de ítem no previsto.

REPRESENTANTE LEGAL Y/O APODERADO
FIRMA Y POSTFIRMA REPRESENTANTE LEGAL DEL OFERENTE

FORMULARIO 3
FORMATO APERTURA – CANCELACION
DATOS TERCERO-CUENTAS BANCARIAS SIIF NACION II

CIUDAD _____

FECHA _____

DD MM AAAA

Señores

AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

Ciudad.-

Me permito certificar la siguiente información respecto de la:

Apertura o Cancelación en SIIF de cuenta bancaria registrada a mi nombre.

DATOS ENTIDAD INFORMANTE (Beneficiario). - **Persona Natural**

Nombre: _____ CC. No _____

Fecha de Expedición de la cedula de ciudadanía de ciudadanía

Dirección: _____ Teléfono: _____ Fax: _____

Cuenta Bancaria: Corriente Ahorro

Entidad Bancaria _____ No. _____ Ciudad: _____

Departamento: _____ Municipio: _____ Email: _____

DATOS ENTIDAD INFORMANTE (Beneficiario). - **Persona Jurídica**

Razón Social: _____ NIT: _____

Dirección: _____ Teléfono: _____ Fax: _____

Cuenta Bancaria: Corriente Ahorro

Entidad Bancaria _____ No. _____

Ciudad: _____ Departamento: _____ Municipio: _____

Email: _____

Nombre Representante Legal: _____ C.C. No _____

Fecha de Expedición de la cedula de ciudadanía de ciudadanía

NOTA: LA INFORMACION RELACIONADA DE LA CUENTA BANCARIA (No. Tipo y Entidad) DEBE COINCIDIR CON LA CERTIFICACION BANCARIA.

(ADJUNTE CERTIFICACIÓN BANCARIA CON EL PRESENTE FORMATO CON TIENEMPO DE EXPEDICIÓN NO SUPERIOR A 30 DÍAS)

FORMULARIO No. 4
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

El(los) suscrito(s) a saber: _____, domiciliado en _____, identificado con _____; quien obra en calidad de _____, que en adelante se denominará EL PROPONENTE, manifiesta(n) su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente compromiso anticorrupción, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Que la AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES adelanta un proceso de Selección, en desarrollo de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, para la celebración de un contrato estatal, identificado así: A MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE LAS INSTALACIONES LOCATIVAS DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL NORTE". proceso N° 010-035-2021

SEGUNDO: Que es interés del PROPONENTE apoyar la acción del Estado colombiano, y de la AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas;

TERCERO: Que siendo del interés del PROPONENTE participar en el proceso de Selección aludido en el considerando primero, se encuentra dispuesto a suministrar, en caso de requerírsele, la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al proceso, y en tal sentido suscribe el presente COMPROMISO UNILATERAL DE ANTICORRUPCIÓN:

- 1.1. EL PROPONENTE se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes y asesores, y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, especialmente de aquellas que rigen el presente proceso de selección y de la relación contractual que eventualmente se derive de este proceso de selección, de conformidad con las siguientes obligaciones:
 - a) No ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los funcionarios de la AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, ni a cualquier otro servidor público o privado que pueda influir en la adjudicación de la propuesta, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que, por su influencia sobre funcionarios públicos, puedan influir sobre la aceptación de la propuesta;
 - b) No ofrecer pagos o halagos a los funcionarios de la AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES durante el desarrollo del contrato que se suscriba si llegase a ser aceptada su propuesta.
- 1.2. EL PROPONENTE se compromete formalmente a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o como efecto la colusión en el presente proceso de selección.

CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO

El PROPONENTE asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en la invitación pública del proceso de mínima, si se verificare el incumplimiento de los compromisos anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de _____, a los _____ del mes de _____ de 20_____.

EL PROPONENTE:

Firma _____
Nombre:

(Nombre, número del documento de identificación y firma del PROPONENTE o su representante y/o todos los integrantes del Consorcio o Unión Temporal.

FORMULARIO No. 5 PACTO DE CONFIDENCIALIDAD

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares (en adelante ALFM) y el suscrito, a saber: _____, domiciliado en _____, identificado con documento de identidad No. _____, expedido en _____, quien obra en calidad de _____ de la sociedad _____, Cámara de Comercio No _____ de _____, celebran el siguiente acuerdo de confidencialidad, el cual el suscrito arriba identificado acepta y firma, asumiendo el compromiso de:

1. Reserva y confidencialidad de las conversaciones, datos e información privada que le sea suministrada por parte de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares para ser usada como insumo, de acuerdo a los requerimientos de los estudios de mercado y/o cotizaciones referentes al proceso No. **MC-010-035-2021** objeto es: "MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE LAS INSTALACIONES LOCATIVAS DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL NORTE".
2. No revelar la información suministrada bajo ningún contexto sin previo aviso y autorización de la ALFM; del mismo modo no se puede permitir transmitir el conocimiento y/o manejo a terceras personas, por corresponder a información privada de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.
3. De ser necesario realizar visitas a las diferentes sedes o sucursales de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, los datos y/o información allí recolectada son propios de la ALFM y por lo tanto no podrán ser usados sino solamente para los fines dispuestos por la misma.
4. Toda información referente a la plataforma tecnológica (marcas, referencias, usos, cantidad de dispositivos activos), topologías lógicas, arquitectura de red, topologías físicas, proveedores de servicio, coordenadas de ubicación de las sedes y las diferentes necesidades que sean expresadas y/o informadas por parte de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, no pueden ser usadas por parte del suscrito para fines diferentes a los dispuestos por la ALFM. Del mismo modo, no podrá conservar copia de dicha información, toda vez que corresponde a información sensible y privada de la ALFM.
5. El compromiso que a través del presente documento asume el suscrito incluye además la obligación que asiste a los ejecutivos, empleados, consejeros, asesores, abogados, representantes o cualquier otra persona que actúe o intervenga en el proceso de información en nombre o en beneficio del suscrito o de la empresa que representa, compromiso que tiene el alcance que le es propio a la naturaleza y propósitos de la confidencialidad de la información

El incumplimiento de las obligaciones de confidencialidad, hará responsable al interesado por los perjuicios o sanciones que se generen por la revelación o utilización indebida de la información obtenida, con propósitos diferentes a los estudios y/o requerimientos de la ALFM.

El suscrito manifiesta y acepta expresamente que no tiene autorización para divulgar o utilizar el material de información con propósitos diferentes a los establecidos en este documento.

Una vez finalizado el proceso de estudio de mercado, cotización o demás requerimientos de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, la información suministrada por parte de la ALFM debe ser destruida al ser considerada información estrictamente confidencial de tal manera que se garantice el principio ético de confidencialidad.

El presente documento será suscrito por todos los integrantes, si es plural (consorcio o unión temporal), a través de su representante legal _____ Identificado con cédula

de ciudadanía _____ expedida en _____, por lo cual aplicará para todos aquellos que deban hacer parte del proceso desarrollado para dar cumplimiento al requerimiento de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en _____ a los _____ días del mes de _____ de _____.

El Representante legal o su delegado

Firma
Nombre:
Firma que representa:
Dirección:
Teléfono:
Ciudad de domicilio:

**FORMULARIO No.6
OFERTA ECONOMICA**

El suscrito (Los suscritos) _____, en calidad de Representante Legal/Apoderado de la firma _____, de conformidad con las condiciones que se estipulan en la invitación pública No. **MC-010-035-2020** objeto es: "MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE LAS INSTALACIONES LOCATIVAS DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL NORTE". ofrezco los siguientes bienes los cuales cumplen con los requerimientos establecidos por la entidad, de manera firme e irrevocable.

ANÁLISIS DE PRECIOS					PRECIO PROMEDIO
ITEM	LUGAR DE EJECUCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	
1	SEDE ADMINISTRATIVA (CALLE 30 VIA A MALAMBO AL LADO DEL BATALLON VERGARA Y VELAZCO)	Aplicación de pintura TIPO 1 para interiores sobre paredes y techo de las oficinas (incluye raspado y lijado de capas de pintura deteriorada por humedad)	MT 2	1	
		Mantenimiento de reja de ventana consistente en raspado, lijado y pintura con anticorrosivo (Medidas 2 mt ALTO x 1,20 mt ANCHO)	GL	1	
		Suministro e Instalación de techo en fibrocemento en área de ventana de oficina, incluye estructura metálica de la cubierta (Medidas área para la cubierta 2,40 mt ANCHO x 0,70 mt LARGO)	GL	1	
		Desmante de Puntos fijos en vidrio en area de pared de oficina	MT 2	1	
		Levante de pared en bloque en area de oficina incluye acabado (estuco y pintura)	MT 2	1	
		Mantenimiento cambio de cielo raso en drywall area de oficinas y baños (Incluye desmante y retiro de material, acabados, estuco y pintura)	MT 2	1	
		Mantenimiento de posa septica a todo costo consistente en vaciado y limpieza (Medidas 70 cm x 70 cm x 150 cm)	UNIDAD	1	
		Suministro e instalacion de reja en hierro para ventana incluye pintura (Medidas 100 cm x 80 cm)	UNIDAD	1	
		Suministro e instalacion de lampara led de 48W 60x60 cm para sobreponer en techo - incluye cableado para instalacion aproximadamente 40 mts.	UNIDAD	1	
2	CADS 1 (CALLE 30 VIA A MALAMBO AL LADO DEL BATALLON VERGARA Y VELAZCO)	Impermeabilizacion de cubierta plafon en concreto consistente en retiro de capas deterioradas y suministro y aplicación de tela impermeabilizante.	MT 2	1	
		Mantenimiento de luminaria consistente en suministro e instalacion de campana led colgante de 100W para bodega industrial.	UNIDAD	1	
		Mantenimiento de luminaria consistente en suministro e instalacion de reflector led de 100W para bodega industrial.	UNIDAD	1	
		Aplicación de pintura esmalte para interiores sobre paredes de la bodega (incluye raspado, lijado y resane de pintura deteriorada por humedad)	MT 2	1	

3	CADS 2 (KM 3 BRIGADA 11 BATALLON JUNIN AVENIDA SIERRA CHIQUITA - MONTERIA)	Mantenimiento baño - mantenimiento y reparación de ducha incluye corrección de fugas, cambio de empaques y arreglo tubería. (incluye todo lo necesario para su adecuado funcionamiento)	UNIDAD	1	
		Mantenimiento eléctrico consistente en reparación de instalación y Cambio de bombilla ojo de buey de 5w (incluye todo lo necesario para su instalación y correcto funcionamiento)	UNIDAD	1	
		Suministro e instalación de lámpara led de 48W 60x60 cm para sobreponer en techo.	UNIDAD	1	
		Desmonte de base de lámparas de techo (incluye retiro de material)	UNIDAD	1	
		Aplicación de pintura TIPO 1 para interiores sobre paredes y techo de las oficinas (incluye raspado y lijado de capas de pintura deteriorada por humedad)	MT 2	1	
		Aplicación de pintura TIPO 1 para exteriores fachada de la bodega (incluye raspado y lijado de capas de pintura deteriorada por humedad)	MT 2	1	
		Mantenimiento cambio de cielo raso en drywall area de oficinas (Incluye desmonte y retiro de material, acabados, estuco y pintura)	MT 2	1	
4	COMEDOR BATALLON DE POLICIA MILITAR No. 2 (CALLE 79 # 68-00 BARRIO PARAISO - BARRANQUILLA)	Mantenimiento consistente en Suministro y cambio de anejo plástico en polietileno de alta densidad color verde para instalar en reja protectora del área de cocina - servidor de comida caliente area de bodega. (Incluye todo lo necesario para su instalación)	MTS 2	1	
		Mantenimiento de luminaria consistente en suministro e instalación de Reflector led de 100W para bodega (incluye instalación eléctrica aprox 40 mts de cable).	UNIDAD	1	
		Mantenimiento consistente en suministro e instalación de ventilador industrial de pared de 18 pulgadas de 110V (incluye instalación eléctrica de aprox 30 mts de cable)	UNIDAD	1	
		Mantenimiento área de cocina consistente en cambio de enchufe de cocina color blanco en el área de servicio (incluye desmonte y retiro de material)	MT 2	1	
		Mantenimiento área de cocina consistente en suministro e instalación de baldosa de alto tráfico para el área de las marmitas (incluye desmonte y monte de 6 marmitas para su adecuada instalación)	MT 2	1	
5	COMEDOR BATALLON CACOM 3(MALAMBO - ATLANTICO)	Suministro e instalación de lámpara led de 48W 60x60 cm para sobreponer en techo en el área de bodega.	UNIDAD	1	
		Desmonte de base de lámparas de techo (incluye retiro de material)	UNIDAD	1	
		Suministro e instalación de lámpara led de 24W para sobreponer en techo en área de bodega.	UNIDAD	1	
		Suministro e instalación de lámpara hermética led 2x18w para sobreponer en techo en área de cocina.	UNIDAD	1	
		Mantenimiento de lavaplatos consistente en cambio de sifón y desagüe kit completo (incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento)	UNIDAD	1	

		Aplicación de pintura esmalte para interiores sobre paredes de la cocina (incluye raspado, lijado y resane de pintura deteriorada por humedad)	MT 2	1	
6	COMEDOR BATALLON VERGARA Y VELAZCO (CALLE 30 VIA A MALAMBO)	Mantenimiento area de cocina consistente en suministro e instalacion de baldosa de alto trafico para el area de las marmitas (incluye desmonte y monte de 6 marmitas para su adecuada instalacion)	MT 2	1	
		Mantenimiento area de cocina consistente en suministro e instalacion de losa en granito de alto trafico para el area de la cocina	MT 2	1	
		Mantenimiento de lavaplatos consistente en cambio de griferia completa - kit completo (incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento)	UNIDAD	1	
		Mantenimiento de lavaplatos consistente en cambio de sifon y desagüe kit completo (incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento)	UNIDAD	1	
		Mantenimiento consistente en Suministro y cambio de anejo plástico en polietileno de alta densidad color verde para instalar en reja protectora del área de cocina - servidor de comida caliente área de bodega. (Incluye todo lo necesario para su instalación)	MT 2	1	
		Suministro e instalación de lámpara led de 24W para sobreponer en techo en área de bodega y oficina	UNIDAD	1	
7	COMEDOR BATALLON CARTAGENA (KM 4 VIA RIOHACHA - MAICAO)	Aplicación de pintura TIPO 1 para interiores sobre paredes y tejas de fibrocemento del área de la cocina y área de alojamiento (incluye raspado y lijado de capas de pintura deteriorada por humedad)	MTS 2	1	
		Mantenimiento consistente en Cambio, Suministro y colocación de puerta metálica del alojamiento de los auxiliares y soldados del área de comedor (incluye cambio de bisagras, cerradura, acabados y pintura - Medidas 82 CM X 190 CM)	GL	1	
8	COMEDOR BATALLON GRUPO MATAMOROS (ALBANIA - GUAJIRA, MINA CERREJON)	Mantenimiento consistente en suministro e instalación de puerta persiana enrollable industrial metálica en área de cocina incluye marco y demás piezas para instalación (Medidas 5 MT ANCHO X 2 MT ALTO)	UNIDAD	1	
		Mantenimiento area de cocina consistente en suministro e instalacion de baldosa de alto trafico para el area de las marmitas (incluye desmonte y monte de 6 marmitas para su adecuada instalacion)	MT 2	1	
9	COMEDOR BATALLON GRUPO RONDON (BUENAVISTA - GUAJIRA)	Mantenimiento consistente en construcción de 01 mesón en material de concreto - bloque con una superficie cubierta con una lámina de acero inoxidable en el área de la cocina para picado de alimentos (Incluye acabados, estucado y pintado - Medidas Largo 190 CM X Ancho 100 CM X Alto 100 CM.)	GL	1	
		Mantenimiento consistente en construcción de 02 escalones material de concreto - bloque para el ingreso a los cuartos fríos en el área de bodega (Incluye acabados y pintado - Medidas Ancho 40	GL	1	

		CM X Alto 25 CM.)			
		Aplicación de pintura TIPO 1 para exteriores sobre paredes del área del comedor (incluye raspado y lijado de capas de pintura deteriorada por humedad)	MT 2	1	
10	COMEDOR BATALLON SANTA BARBARA (BUENAVISTA - GUAJIRA)	Mantenimiento consistente en Suministro e instalación de cielo raso en tipo PVC en área de baños del comedor (incluye estructura y todo lo necesario para su instalación)	MT 2	1	
		Suministro e instalación de lámpara led de 24W para sobreponer en techo en área de baño (incluye instalación eléctrica de aprox 10 MT de cable)	UNIDAD	1	
11	COMEDOR BATALLON LA POPA (VALLEDUPAR)	Aplicación de pintura antideslizante para piso de cocina color gris (incluye limpieza de superficie, raspado y lijado de capas de pintura deteriorada por humedad)	MT 2	1	
		Demarcación de piso de área de cocina con pintura amarilla epoxica antideslizante (incluye limpieza de superficie, demarcación y todo lo necesario para su correcta aplicación)	ML	1	
		Mantenimiento consistente en elaboración de armario en madera con divisiones y puertas para archivar documentación en un área de 2 MT ALTO X 3 MT ANCHO X 45 CM FONDO empotrado en pared (Incluye todo lo necesario para su instalación)	GL	1	
12	COMEDOR BATALLON BIMUR (VALLEDUPAR)	Aplicación de pintura TIPO 1 para interiores sobre paredes y techo de la oficina y comedor (incluye raspado y lijado de capas de pintura deteriorada por humedad)	MT 2	1	
		Demarcación de piso de área de cocina con pintura amarilla epoxica antideslizante (incluye limpieza de superficie, demarcación y todo lo necesario para su correcta aplicación)	ML	1	
		Aplicación de pintura esmalte para estructura de puerta de aluminio (incluye raspado y lijado de capas de pintura deteriorada)	ML	1	
13	COMEDOR BATALLON BITER 10 (LA LOMA - CESAR)	Mantenimiento área de cocina consistente en suministro e instalación de baldosa en cerámica de alto tráfico y resistencia para el área canaleta de desagüe de las marmitas y los cuartos fríos (incluye todo lo necesario para su instalación)	MT 2	1	
		Aplicación de pintura de alta resistencia para rejillas de desagüe de área de marmitas y cuartos fríos(incluye raspado y lijado de capas de pintura deteriorada)	ML	1	
		Mantenimiento de pisos en el área de cocina consistente en emboquillado sellamiento de baldosas	MT 2	1	
		Mantenimiento consistente en elaboración e instalación de tapa en concreto para trampa de grasa (Medidas 60 x 60 CM, incluye acabados de la superficie en baldosa)	GL	1	
		Mantenimiento consistente en Suministro e instalación de anejo plástico en polietileno de alta densidad color verde en ventana	MT 2	1	

		del area de bodega. (Incluye todo lo necesario para su instalacion)			
		Demarcacion de piso de area de cocina con pintura amarilla epoxica antideslizante (incluye limpieza de superficie, demarcacion y todo lo necesario para su correcta aplicación)	ML	1	
		Mantenimiento consistente en suministro y cambio de cerradura - chapa de seguridad para puerta metalica	UNIDAD	1	
		Aplicación de pintura esmalte para puerta metalica (incluye raspado y lijado de capas de pintura deteriorada) medidas 95 cm x 200 cm	UNIDAD	1	
		Mantenimiento de baños consistente en cambio y suministro de griferia y accesorios de sanitario y lavamanos para su correcto funcionamiento.	GL	1	
		Mantenimiento de baños consistente en cambio y suministro de accesorios de orinal para su correcto funcionamiento.	GL	1	
		Suministro e instalacion de lampara hermetica led 2x18w para sobreponer en techo en area de bodega.	UNIDAD	1	
		Aplicación de pintura TIPO 1 para interiores sobre paredes y techo de la oficina y baños (incluye raspado y lijado de capas de pintura deteriorada por humedad)	MT 2	1	
		Mantenimiento cambio de cielo raso en drywall area de baños (Incluye desmonte y retiro de material, acabados, estuco y pintura)	MTS 2	1	
14	COMEDOR BATALLON BAEV 3 (LA MATA - CESAR)	Mantenimiento consistente en construcción de 01 mesón para lavaplatos en material de concreto - incluido el lavaplatos en acero inoxidable en el área de la cocina (Incluye acabados, estucado, pintado y todos los accesorios para su correcto funcionamiento - Medidas fondo 60 CM X Ancho 190 CM X Alto 100 CM.)	GL	1	
		Mantenimiento área de cocina consistente en cambio, suministro e instalación de baldosa de alto tráfico para el área de las marmitas y la cocina (incluye desmonte y monte de 6 marmitas para su adecuada instalacion, desmonte y retiro de material)	MTS 2	1	
SUBTOTAL					
				ADMINISTRACION	12%
				IMPREVISTO	2%
				UTILIDAD	5%
				IVA/UTILIDAD	19%
TOTAL					

Nota 1: la propuesta económica deberá ser adjuntada dentro de los documentos de la oferta. la no presentación de la misma a más tardar a la fecha y hora establecida para el cierre en la plataforma secop ii, so pena de rechazo.

Nota 2: en el precio se encuentran incluidos todos los costos directos o indirectos derivados del contrato y de la prestación del servicio contratado.

Nota 3: la adjudicación se realizará por el valor total del presupuesto asignado. la evaluación del proceso, se realizará en **formulario económico**, en la plataforma secop ii se deberá diligenciar el total del presupuesto ya que esta plataforma toma este valor como el del contrato. este formulario, determinará los valores unitarios de la oferta y servirán para la comparación y calificación de las propuestas, más no para determinar el valor del contrato, toda vez que el contrato se suscribe por el presupuesto oficial.

Nota 4: el oferente no podrá sobrepasar los precios de referencia establecidos por la entidad **so pena de rechazo**

EL PROPONENTE: _____

Firma Nombre:

(Nombre, número del documento de identificación y firma del **PROponente** o su representante y/o todos los integrantes del Consorcio o Unión Temporal.